



REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estados separados de situación financiera	3
Estados separados de resultados integrales	4
Estados separados de cambios en el patrimonio	5
Estados separados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros separados	7 - 57

S/ = Sol
USD = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Refinería La Pampilla S.A.A.

8 de febrero de 2019

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **Refinería La Pampilla S.A.A.**, que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 37.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados sobre la base de nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros separados estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros separados contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la Gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550
www.pwc.com/pe

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao.



8 de febrero de 2019
Refinería La Pampilla S.A.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados antes indicados, preparados para los fines expuestos en el párrafo siguiente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Refinería La Pampilla S.A.A.** al 31 de diciembre de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Enfasis sobre información consolidada

Los estados financieros separados de **Refinería La Pampilla S.A.A.** han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera. Estos estados financieros separados reflejan el valor de la inversión en su subsidiaria medidas por el método de costo y no sobre una base consolidada, por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de **Refinería La Pampilla S.A.A. y subsidiarias**, que se presentan por separado, sobre los que en nuestro dictamen de la fecha emitimos una opinión sin salvedades.

Otro asunto

El estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores independientes quienes, en su dictamen de fecha 8 de febrero de 2018, emitieron una opinión sin salvedades.

Santiago Aparicio y Asociados

Refrendado por

Santiago Aparicio y Asociados

----- (socio)

Pablo Saravia Magne
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-24367

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVOS

	Nota	Al 31 de diciembre de			Nota	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017			2018	2017
		USD000	USD000			USD000	USD000
PASIVOS Y PATRIMONIO							
Activos corrientes				Pasivos corrientes			
Efectivo y equivalente al efectivo	5	32,098	18,541	Otros pasivos financieros	18	322,468	329,149
Cuentas por cobrar comerciales, neto	7	287,163	293,059	Cuentas por pagar comerciales	15	295,863	308,904
Cuentas por cobrar diversas a entidades relacionadas	6	22	-	Otras cuentas por pagar	16	71,873	58,387
Otras cuentas por cobrar, neto	8	106,049	87,097	Pasivos por beneficios a los empleados	17	8,444	13,226
Inventarios, neto	9	364,892	386,101	Total pasivos corrientes		698,648	709,666
Activo por impuesto a las ganancias	29 (f)	22,419	10,472				
Otros activos no financieros	11	2,741	1,388				
Total activos corrientes		815,384	796,658	Pasivos no corrientes			
Activos no corrientes				Otros pasivos financieros	18	750,457	533,369
Inversiones en subsidiarias	12	80,611	80,611	Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	30	47,128	65,077
Cuentas por cobrar diversas, neto	8	5,626	5,724	Otras cuentas por pagar	16	1,267	2,160
Propiedades, planta y equipo, neto	13	1,143,917	1,029,933	Pasivos por beneficios a los empleados	17	476	381
Activos intangibles, neto	14	4,940	4,007	Total pasivos no corrientes		799,328	600,987
Otros activos no financieros	11	4,198	8,658	Total pasivos		1,497,976	1,310,653
Total activos no corrientes		1,239,292	1,128,933	Patrimonio			
Total activos		2,054,676	1,925,591	Capital social	19	533,002	533,002
				Reserva legal	20	9,060	963
				Resultados acumulados	21	14,638	80,973
				Total patrimonio		556,700	614,938
				Total pasivos y patrimonio		2,054,676	1,925,591

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 57 forman parte de los estados financieros separados.

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2018 USD000	2017 USD000
Ingresos de actividades ordinarias:			
Ventas netas de bienes		3,988,656	3,580,421
Prestación de servicios y otros		31,936	30,208
Total ingresos de operación	22	4,020,592	3,610,629
Costo de ventas	23	(3,922,450)	(3,355,707)
Ganancia bruta		98,142	254,922
Gastos de ventas	24	(97,098)	(94,803)
Gastos de administración	25	(32,425)	(31,456)
Otros ingresos	27	1,483	335
Otros gastos	27	(2,554)	(1,858)
(Pérdida) ganancia antes de ingresos (gastos) financieros, diferencia de cambio e impuesto a las ganancias		(32,452)	127,140
Ingresos financieros		3,421	14,305
Gastos financieros	28	(42,910)	(31,995)
Diferencia de cambio, neta	4	(3,481)	(2,467)
(Pérdida) ganancia antes de impuesto a las ganancias		(75,422)	106,983
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	29	17,833	(26,010)
(Pérdida) ganancia neta del año		<u>(57,589)</u>	<u>80,973</u>
Otros resultados integrales		-	-
Total resultados integrales del año		<u>(57,589)</u>	<u>80,973</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 57 forman parte de los estados financieros separados.

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

**ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017**

	Capital social USD000 (Nota 19)	Capital adicional USD000 (Nota 19)	Reserva legal USD000 (Nota 20)	Resultados acumulados USD000 (Nota 21)	Total patrimonio USD000
Saldos al 1 de enero de 2017	827,167	(409,287)	41,347	74,738	533,965
Compensación de pérdida de colocación	-	115,122	(40,384)	(74,738)	-
Reducción de capital	(294,165)	294,165	-	-	-
Resultado integral del año:					
Ganancia neta del año	-	-	-	80,973	80,973
Saldos al 31 de diciembre de 2017	533,002	-	963	80,973	614,938
Efecto de la adopción de NIIF 9	-	-	-	(649)	(649)
Transferencia a la reserva legal	-	-	8,097	(8,097)	-
Resultado integral del año:					
Pérdida neta del año	-	-	-	(57,589)	(57,589)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	533,002	-	9,060	14,638	556,700

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 57 forman parte de los estados financieros separados.

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Notas	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2018 USD000	2017 USD000
ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Cobranza correspondiente a:		
Venta de bienes y prestación de servicios	4,008,776	3,457,672
Dividendos recibidos (no incluidos en las actividades de inversión)	3,093	11,866
Pagos correspondientes a:		
Proveedores de bienes y servicios	(3,984,417)	(3,418,163)
Pagos a, y por cuenta de, los empleados	(51,779)	(43,836)
Intereses pagados (no incluidos en la actividad de inversión ni financiamiento)	(42,910)	(31,995)
Impuestos a las ganancias (pagados) reembolsados, neto	(12,634)	2,161
Otros pagos en efectivo relativos a las actividades operacionales	(232)	(14,246)
Efectivo y equivalente al efectivo neto usado en las actividades de operación	(80,103)	(36,541)
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Cobranza correspondiente a:		
Venta de propiedades, planta y equipo	-	10
Pagos correspondientes a:		
Compra de propiedades, planta y equipo	12 y 31 (115,241)	(202,427)
Compra de activos intangibles	13 y 31 (2,404)	(1,487)
Efectivo y equivalente al efectivo neto usado en las actividades de inversión	(117,645)	(203,904)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Cobranza correspondiente a:		
Obtención de obligaciones financieras	3,793,861	1,990,855
Dividendos no cobrados de años anteriores	47	-
Pagos correspondientes a:		
Amortización o pago de obligaciones financieras	(3,582,477)	(1,783,108)
Efectivo y equivalente al efectivo neto provisto de las actividades de financiamiento	211,431	207,747
Aumento neto (disminución neta) de efectivo y equivalente al efectivo	13,683	(32,698)
Efecto de variación de tipo de cambio en el efectivo	(126)	226
Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del año	18,541	51,013
Efectivo y equivalente al efectivo al final del año	32,098	18,541

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 57 forman parte de los estados financieros separados.

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Cifras expresadas en miles de dólares americanos (excepto se indique de otra forma)

1 CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONOMICA, MARCO REGULATORIO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

a) Constitución y actividad económica -

Refinería La Pampilla S.A.A. (en adelante la Compañía), es una subsidiaria de Repsol Perú B.V., una empresa constituida en Países Bajos, subsidiaria a su vez de Repsol S.A. de España, que posee el 82.38% de las acciones del capital social de la Compañía. La Compañía fue constituida en noviembre de 1994 e inició operaciones el 1 de agosto de 1996.

La Compañía se dedica a la refinación, almacenamiento, comercialización, transporte y distribución de todo tipo de hidrocarburos, tales como el petróleo y sus derivados. El domicilio legal de la Compañía es Carretera Ventanilla, Kilómetro 25, Callao, Perú. El operador técnico de la refinería es Repsol S.A.

El 2 de octubre de 2006, la Compañía adquirió el 99.99% de la participación en el capital social de Repsol Comercial S.A.C. (en adelante la Subsidiaria o RECOSAC). RECOSAC, fue constituida el 14 de febrero de 2002 e inició sus operaciones el 1 de marzo del mismo año. Se dedica al almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de hidrocarburos y sus derivados, incluyendo gas licuado de petróleo (GLP); así como negocios o servicios complementarios y conexos.

Adicionalmente, RECOSAC con fecha 30 de noviembre de 2018, cerró la operación de compra del 100% de las acciones de la Sociedad Puma Energy Perú S.A.C., ENTIDAD global en la industria de almacenamiento y distribución de petróleo, y tomó el control operacional en todos sus aspectos de dicha sociedad a partir del 1 de diciembre de 2018.

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados para cumplir con requisitos sobre presentación de información financiera vigentes en Perú y reflejan la inversión en sus Subsidiarias al costo (Nota 2 (h)) y no sobre una base consolidada. La Compañía prepara estados financieros consolidados, los cuales se presentan por separado.

b) Marco regulatorio -

La actividad de la Compañía se rige, entre otros, por el Artículo 76 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos, Ley 26221, promulgada en agosto de 1993, la cual establece que el transporte, distribución y comercialización de los productos derivados de los hidrocarburos, se regirán por las normas que apruebe el Ministerio de Energía y Minas. En tal sentido, mediante el Decreto Supremo 30-1998-EM, el 3 de agosto de 1998, se aprobó el Reglamento para la comercialización de combustibles líquidos y otros productos derivados de los hidrocarburos. En opinión de la Gerencia, la Compañía está cumpliendo con lo dispuesto en las normas mencionadas anteriormente.

Las operaciones de la Compañía en el país se encuentran reguladas por OSINERGMIN - Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, de acuerdo con la Ley 26734. La misión del OSINERGMIN es regular, supervisar y fiscalizar, en el ámbito nacional, el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas relacionadas con las actividades de los subsectores de electricidad, hidrocarburos y minería, así como el cumplimiento de las normas legales y técnicas referidas a la conservación y protección del medio ambiente en el desarrollo de dichas actividades.

c) Fondo para la Estabilización de los Precios de los Combustibles -

Como consecuencia de la fluctuación de los precios en el mercado internacional de petróleo, el Estado Peruano, a través del Decreto de Urgencia N° 010 - 2004 y su reglamento Decreto Supremo N°142 - 2004 - EF, publicados en septiembre y octubre de 2004, respectivamente, creó el Fondo para la Estabilización de los Precios de los Combustibles Derivados del Petróleo (FEPC o el Fondo).

El Fondo fue creado para evitar que la alta volatilidad de los precios del petróleo crudo y sus derivados se trasladen a los consumidores. Esta norma es de aplicación en las ventas primarias efectuadas por importadores o productores de gas licuado de petróleo, gasolinas, kerosene, diesel y petróleos industriales y otros similares. De acuerdo con la norma, semanalmente OSINERGMIN publica para cada producto combustible comercializado en Perú un precio referencial (denominado precio de paridad de importación o PPI).

El 4 de diciembre de 2012 con la Ley N°29952 se prorrogó la vigencia del FEPC en forma indefinida.

El 8 de enero de 2015 se publicó el DU N° 001-2015, cambios relativos a las Bandas, en resumen, se establece lo siguiente:

- Incrementan el rango de variación del GLP envasado de 1.5% a 15%.
- Incrementan rango de variación del Diesel B5 vehicular de 7% a 17%.
- Ambas variaciones son solo válidas hacia la baja como fue establecido en el DU N° 005-2014 del 21 de noviembre 2014.
- Establecen que las variaciones serán de períodos mensuales.

Al 31 de diciembre de 2017 el Gobierno tenía una deuda con las empresas productoras por concepto de FEPC ascendente a S/596 millones. En este contexto, mediante la Ley N°30847 (publicada el 19 de setiembre 2018) se dispone efectuar el pago de las obligaciones del FEPC por el importe de S/596 millones (monto que representa la deuda del fondo sólo al 31 de diciembre de 2017, no señalando plazo para la devolución de la deuda generada en el año 2018), a través de documentos emitidos por el tesoro público, en los siguientes términos: (i) los documentos no serán negociables, (ii) caducarán en 4 años, y (iii) podrán utilizarse únicamente contra el Impuesto General a las Ventas e Impuesto a la Renta de Tercera Categoría a partir del año 2019.

Al 31 de diciembre de 2018, el FEPC presenta un saldo por cobrar al Fondo de USD42,355 (USD24,754 al 31 de diciembre de 2017) (Nota 8).

d) Aprobación de estados financieros separados -

Los estados financieros separados por el período terminado al 31 de diciembre de 2018 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía con fecha 8 de febrero de 2019. Estos estados financieros separados serán sometidos a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas a ser realizados en los plazos establecidos por ley, para su aprobación definitiva. Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 23 de marzo de 2018.

2 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros separados se resumen a continuación:

2.1 Políticas contables significativas -

a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los estados financieros separados adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB, por sus siglas en inglés") vigentes al 31 de diciembre de 2018, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación.

Adicionalmente, para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles: 1, 2 o 3; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sean observables, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

- Nivel 1: La información corresponde a los precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.
- Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

b) Moneda funcional y de presentación -

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros separados en dólares estadounidenses, que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes que comercializa, entre otros factores.

c) Moneda extranjera -

La moneda funcional de la Compañía es el dólar estadounidense (USD). Las operaciones en otras divisas distintas al dólar estadounidense se consideran denominadas en "moneda extranjera", y son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada periodo de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha. Los saldos de partidas no monetarias contabilizadas a valor razonable que son denominadas en moneda extranjera son traducidas utilizando los tipos de cambio aplicables a la fecha en que el valor razonable fue determinado. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en la ganancia o pérdida neta en el periodo en el que se producen, excepto por diferencias en cambio sobre obligaciones financieras en moneda extranjera que se relacionan con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales son incluidas en el costo de tales activos cuando son consideradas como un ajuste a los costos de intereses de tales obligaciones financieras.

d) Instrumentos financieros -

(i) Clasificación -

A partir del 1 de enero de 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Medidos a valor razonable (sea a través de resultados o de otros resultados integrales), y
- Medidos al costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio que la entidad tiene para administrar sus activos financieros y de los términos contractuales que impactan los flujos de efectivo.

Para activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otros resultados integrales. Para inversiones en instrumentos de patrimonio que no son mantenidos para negociación, su medición dependerá de si la Compañía elige, de forma irrevocable, al momento de su reconocimiento inicial, reconocer estos instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de otros resultados integrales.

La Compañía efectúa reclasificaciones de sus instrumentos de deuda, si su modelo de negocio de gestión de estos activos cambia.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mide a valor razonable las cuentas por cobrar comerciales; por otro lado, mide al costo amortizado el efectivo y equivalente de efectivo, las otras cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar.

(ii) Reconocimiento y baja -

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

(iii) Medición -

En su reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de activos financiero que no se llevan a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros llevados al valor razonable a través de resultados se reconocen en resultados.

Activos financieros que incorporan derivados implícitos son evaluados de forma integral para efectos de determinar si sus flujos de caja solo representan pago de capital e intereses.

Instrumentos de deuda -

La medición posterior de instrumentos de deuda depende del modelo de negocio que la Compañía ha establecido para la gestión del activo, así como de las características de los flujos del activo que se derivan del activo. Existen tres posibles categorías en las que cuales poder clasificar instrumentos de deuda, estas son:

- Costo amortizado:

Aplicable para activos cuyo modelo de negocio es cobrar los flujos de caja contractuales, siempre que estos flujos de caja solo representen pagos de capital e intereses. Los intereses que generan estos activos financieros se reconocen como ingreso financiero usando el método de interés efectivo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de este tipo de activo financiero, se reconoce en resultados y se presenta en la partida de 'Otros ingresos (gastos)' junto con las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio asociadas (o la diferencia en cambio se puede presentar separada en una partida de 'Diferencia en cambio, neta'). Las pérdidas por deterioro se presentan en una partida separada del estado de resultados.

- Valor razonable a través de otros resultados integrales (VRORI):

Aplicable para activos cuyo modelo de negocio es mixto, esto es, que se mantienen tanto para cobrar sus flujos contractuales como para obtener flujos de su venta, siempre que los flujos de caja del activo solo representen pagos de capital e intereses. Los cambios en el valor en libros de estos activos financieros se reconocen en otros resultados integrales (ORI), excepto por pérdidas (o reversión de pérdidas) por deterioro, intereses y ganancias o pérdidas por diferencia en cambio, las que son reconocidos en resultados. Cuando el activo financiero es dado de baja, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en otros resultados integrales es reclasificada del patrimonio a resultados y presentada en la partida de 'otros ingresos (gastos)'. Los intereses que generan estos activos financieros se reconocen como ingreso financiero usando el método de interés efectivo. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio se reconocen en resultados en la partida de 'Otros ingresos (gastos)' (o 'Diferencia en cambio, neta') y las pérdidas por deterioro también se reconocidas en resultados y presentadas en una partida separada del estado de resultados.

- Valor razonable a través de resultados (VRGyP):

Los activos que no cumplen las condiciones para usar el costo amortizado o el VRORI se miden al valor razonable a través de resultados. Los cambios en el valor razonable de instrumentos de deuda en esta categoría se reconocen como ganancia o pérdida en resultados y presentados de forma neta en la partida de 'Otros gastos (ingresos)' en el período en el cual ocurre el cambio.

Los instrumentos de deuda al cierre de los estados financieros están clasificados a costo amortizado.

Instrumentos de patrimonio -

Posterior al reconocimiento inicial, la Compañía mide los instrumentos de patrimonio a su valor razonable. Los cambios (ganancias o pérdidas) en el valor razonable de instrumentos de patrimonio mantenidos con el objetivo de negociación, se reconocen en resultados (VRGyP). Para los demás instrumentos de patrimonio, la Compañía tiene una opción irrevocable de designarlos en su reconocimiento inicial en la categoría de VRGyP o presentar los cambios en el valor razonable como parte de los ORI.

Si la Compañía opta por la designación de VRORI, cuando ocurra la baja del activo no es posible reclasificar a resultados las ganancias o pérdidas acumuladas en ORI. Los dividendos que generan estas inversiones se reconocen en resultados desde que la Compañía tiene el derecho contractual a recibirlos, y se presentan en la partida de 'Otros ingresos (gastos)'. Las pérdidas (o reversiones de pérdidas) por deterioro de instrumentos de patrimonio medidos a VRORI no se presentan de forma separada de los otros cambios en el valor razonable.

(iv) Deterioro -

A partir del 1 de enero de 2018, la Compañía evalúa, con una perspectiva de futuro, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con instrumentos de deuda medidos a costo amortizado y a VRORI. La metodología aplicada para determinar el deterioro depende de si el riesgo de crédito de un activo ha experimentado un aumento significativo.

Para cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9 'Instrumentos financieros', el cual requiere estimar la pérdida crediticia de la cuenta por la duración total del instrumento y reconocerla desde su registro inicial (ver Nota 4 de Instrumentos y Riesgos Financieros para mayores detalles).

(v) Política contable aplicada hasta el 31 de diciembre de 2017 -

La Compañía ha aplicado NIIF 9 de forma retrospectiva; sin embargo, ha optado por no reformular la información de los periodos comparativos. En consecuencia, la información comparativa presentada sigue las políticas previas de la Compañía que se resumen a continuación.

Clasificación -

Hasta el 31 de diciembre de 2017, la Compañía clasificó sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación dependía del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determinó la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y en el caso de activos mantenidos hasta su vencimiento, reevaluó esta designación a cada fecha de presentación de estados financieros. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía solo mantuvo activos financieros en las categorías de disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar.

Medición posterior -

La medición en el reconocimiento inicial no cambio por la adopción de la NIIF 9, es decir, todos los activos financieros se reconocían a su valor razonable en su reconocimiento inicial.

Subsecuentemente, los préstamos y cuentas por cobrar, comerciales y no comerciales, se medían al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados y activos financieros disponibles para la venta se medían, posteriormente, a valor razonable. En el primer caso los cambios se reconocían en resultados y en el segundo en Otros resultados integrales.

En caso de venta de activos financieros disponibles para la venta, las ganancias o pérdidas acumuladas en ORI se reclasificaban a resultados. Los dividendos generados por instrumentos disponibles para la venta se reconocían en resultados cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir su pago.

Deterioro -

La Compañía evaluaba al final de cada periodo si existía evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existía deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconocía solo si hubiera habido evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y ese evento de pérdida (o eventos) hubiera tenido un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda ser estimado confiablemente.

Como evidencia de deterioro se consideraba indicadores tales como el hecho que los deudores o un grupo de deudores estén atravesando dificultades financieras, incumplimientos o retrasos en el pago de intereses o del principal de deudas, la probabilidad de que incurran en un proceso de insolvencia u otro tipo de reorganización financiera y cuando exista información objetiva observable que indicase que se ha producido una disminución medible en el estimado de flujos de efectivo futuro, tales como cambios en los saldos vencidos o condiciones económicas que se vinculen con incumplimientos.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida por deterioro se medía como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se han incurrido y considerando las garantías recibidas de clientes en caso de ser aplicable) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reducía y el monto de la pérdida se reconocía en resultados.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuía y dicha disminución se relacionaba objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro se reconocía en resultados.

En el caso de inversiones en títulos patrimoniales clasificados como disponibles para la venta, una baja significativa o prolongada en el valor razonable del instrumento por debajo de su costo era también considerado evidencia de que el activo esté deteriorado. En esos casos, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida de forma previa para ese activo en resultados, se transfería del patrimonio a resultados.

e) Deterioro del valor de activos financieros de la pérdida esperada -

La Compañía ha adoptado la NIIF 9, "Instrumentos Financieros" con fecha de aplicación inicial el 1 de enero de 2018 sin re-expresión de la información comparativa relativa al ejercicio 2017. La NIIF 9 reemplaza el modelo de "pérdida incurrida" de la Norma NIC 39, "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición", por un modelo de "pérdida de crédito esperada" (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos del contrato (según lo definido por NIIF 15) y las cuentas por cobrar comerciales.

La Compañía aplica el enfoque simplificado para reconocer la pérdida de crédito esperada durante toda la vida de sus cuentas por cobrar comerciales, disponiendo de modelos propios de valoración del riesgo de sus clientes y de estimación de la pérdida esperada a partir de la probabilidad de impago, del saldo expuesto y de la severidad estimada, teniendo en cuenta la información disponible de cada cliente (sector de actividad, comportamiento histórico de los pagos, información financiera, previsiones a futuro, entre otros). Este modelo tiene incorporado como criterio general un umbral de más de 180 días en mora para la consideración de que se ha incurrido en una evidencia objetiva de deterioro. Estos criterios son aplicados en ausencia de otras evidencias objetivas de incumplimiento, como puedan ser las situaciones concursales, etc.

La aplicación del modelo de deterioro por riesgo de crédito basado en la pérdida esperada ha supuesto un impacto negativo de USD649. Este impacto ha sido registrado en el rubro de "Resultados acumulados" del estado separado de situación financiera, con el siguiente desglose:

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2017</u> <u>USD000</u>	<u>Ajuste NIIF 9</u> <u>USD000</u>	<u>01/01/2018</u> <u>USD000</u>
Cuentas por cobrar comerciales	7	-	(921)	(921)
Efecto en activos corrientes		-	(921)	(921)
Activos por impuestos diferidos	30	-	272	272
Efecto en activos no corrientes		-	272	272
Efecto en Patrimonio	20	-	(649)	(649)

f) Efectivo y equivalentes al efectivo -

Efectivo comprende efectivo en caja y depósitos bancarios y equivalentes al efectivo corresponde a otros depósitos con vencimiento para disponibilidad menor a 3 meses.

g) Inventarios -

Los inventarios comprenden activos que se poseen para ser vendidos en el curso normal de la explotación (productos refinados, mercaderías y lubricantes), activos en proceso de producción, y activos en la forma de petróleo crudo, materiales auxiliares y suministros para ser consumidos en el proceso de producción.

Los inventarios se valoran al costo de adquisición o producción, o al valor neto realizable, el menor. El costo incluye los costos de materiales directos y, en su caso, los costos de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación, incluyendo también los incurridos al trasladar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales. En periodos con un nivel bajo de producción o en los que exista capacidad ociosa, la cantidad de gastos generales de producción fijos imputados a cada unidad de producción no se incrementa como consecuencia de esta circunstancia. En periodos de producción anormalmente altos, la cantidad de gastos generales de producción fijos imputados a cada unidad de producción se reducirá, de manera que no se valoren los inventarios por encima del costo real.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del costo de adquisición.

Adicionalmente, no se rebajarán los inventarios mantenidos para su uso en el proceso de producción de los productos refinados, para situar su importe en libros por debajo del costo, siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporen sean vendidos al costo o por encima del mismo. Sin embargo, cuando una reducción en el precio de los inventarios para su uso en el proceso de producción indique que el costo de los productos refinados excederá a su valor neto realizable, se rebajará su importe en libros hasta cubrir esa diferencia. En estas circunstancias, el costo de reposición será la mejor medida disponible de su valor neto realizable para los inventarios que se usan en el proceso de producción.

El costo se determina usando el método de promedio ponderado mensual; el costo de los inventarios por recibir (productos refinados y petróleo crudo en tránsito), usando el método de costo específico.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Gerencia realiza evaluaciones periódicas sobre el deterioro físico de sus inventarios (obsolescencia) para determinar el monto a registrar por este concepto a la fecha de los estados financieros separados. La estimación para deterioro de suministros y materiales auxiliares en almacén se determina tomando como base las partidas sin movimiento por más de tres años y aquellas que se han determinado como obsoletas o no utilizables.

h) Inversiones en Subsidiarias -

Las subsidiarias son entidades sobre las que la Compañía tienen el derecho y poder de controlar los rendimientos variables procedentes de su participación, y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Comprende la inversión en Repsol Comercial S.A.C. y Puma Energy Perú S.A.C. (las Subsidiarias), las cuales se registran al costo. Cuando el valor recuperable de una inversión es menor a su costo de adquisición, se reconoce una pérdida por deterioro por un monto equivalente al exceso de costo sobre

el valor recuperable, con cargo a los resultados del ejercicio en el que se producen tales disminuciones.

i) Propiedades, planta y equipo -

Propiedades, planta y equipo se registran al costo y están presentados netos de depreciación acumulada, y pérdida por deterioro, si la hubiera. Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como propiedades, planta y equipo. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en que son incurridos. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, y son reconocidas en el estado de resultados integrales del periodo en el momento en que la venta se considera realizada.

Las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción o adquisición son presentados al costo, menos cualquier pérdida por deterioro determinada. El costo de estos activos en proceso incluye honorarios profesionales y, para activos que califican, costos por obligaciones financieras obtenidos. Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de propiedades, planta y equipos una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y cuando los mismos están listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades, planta y equipo.

La depreciación se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo de otro activo, y se calcula considerando las siguientes vidas útiles estimadas para los diversos rubros, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación:

	<u>Años</u>
Edificios	De 10 hasta 30
Maquinaria y equipo	De 3 hasta 30
Tanques de almacenamiento	De 5 hasta 30
Unidades de transporte	De 5 hasta 15
Equipos diversos	De 5 hasta 33
Muebles y enseres	De 5 hasta 20
Equipos de cómputo	De 4 hasta 15

Las estimaciones sobre vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación son revisadas al final de cada periodo de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados a los activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del periodo en que se realizan.

j) Activos intangibles -

Los activos intangibles con vidas útiles finitas adquiridos en forma separada son reportados al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada por la Compañía. Las estimaciones sobre vidas útiles y métodos de amortización son revisadas al final de cada periodo de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de beneficios económicos futuros de dichos activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del periodo en que se realizan. Los activos intangibles se amortizan en tasas entre 10 y 20%.

k) Costos de financiamiento -

Los costos de financiamiento que son atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente toma tiempo considerable para estar listo para su venta o uso esperado (activo calificado) se capitalizan como parte del costo de dicho activo. La capitalización comienza cuando se están llevando a cabo las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso esperado y se está incurriendo en desembolsos y en costos de financiamiento, y finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso esperado. Los otros costos de financiamiento se reconocen como gasto en el ejercicio en que son incurridos.

l) Deterioro de valor de activos a largo plazo -

La Compañía revisa anualmente los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

Los activos todavía no disponibles para su uso, son revisados anualmente para estos propósitos, así como cuando existe algún indicio de que el activo correspondiente podría haber sufrido alguna pérdida de valor.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la utilidad del periodo, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

m) Provisiones -

Las provisiones se reconocen sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación, y se puede efectuarse una estimación confiable del monto de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea rembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

n) Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados, sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados, sólo se revelan en nota a los estados financieros separados cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros separados del período en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable, o virtualmente seguro en el caso de activos, que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

o) Beneficios a los empleados -

Los beneficios a empleados y trabajadores incluyen, entre otros, beneficios a los empleados a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales (vacaciones), ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos (gestión por compromiso), si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del período. Estos beneficios se reconocen contra la utilidad o pérdida del período cuando el trabajador ha desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como parte de los pasivos por los beneficios a los empleados.

p) Reconocimiento de ingresos -

La Compañía ha adoptado la NIIF 15, 'Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes' y las modificaciones al resto de NIIF afectadas por la misma; esta norma se la está aplicando con fecha 1 de enero de 2018 sin re-expresión de la información comparativa relativa al ejercicio 2017, debido a que no se determinó ajustes de reconocimiento diferente a la norma anterior de ingresos.

La NIIF 15 reemplaza a la NIC 18, "Ingresos" y a la NIC 11, "Contratos de Construcción" y se aplica a todos los ingresos que surgen de contratos con clientes, a menos que dichos contratos estén dentro del alcance de otras normas. De acuerdo a los nuevos requerimientos de registro contable, se deben identificar, clasificar y devengar separadamente los ingresos de cada una de las obligaciones de desempeño del contrato, una vez se produzca la transmisión del control de los correspondientes bienes y servicios al cliente. La norma requiere que las entidades juzguen tomando en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar el nuevo modelo a los contratos con sus clientes. Entre otras cuestiones, la norma también desarrolla los criterios contables para la activación de los costos incrementales de obtención de un contrato con un cliente.

La norma señala los pasos que se deben realizar antes de reconocer el ingreso y son los siguientes:

Paso 1: Identificar el contrato con el cliente.

Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño del contrato.

Paso 3: Determinar el precio de transacción.

Paso 4: Distribuir el precio de transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño del contrato.

Venta de productos -

La Compañía ha realizado la evaluación de los pasos mencionados anteriormente, para lo cual se agrupó los contratos por tipología de contratos con clientes siendo la clasificación la siguiente:

- Contratos con clientes mayoristas planta de venta
- Contratos con clientes mayoristas terminales
- Contratos con clientes de exportación
- Contratos con clientes consumidores directos
- Contratos con clientes de bunker

Se identificó el reconocimiento de los ingresos por venta de productos petrolíferos a través de 2 modalidades de transferencia del control de los productos; éstas se consideran desde el momento en que el producto:

- Pase por la brida permanente del buque (Vessel): Desde este momento se satisface la obligación de desempeño de los productos que son entregados por vía marítima a través de buques designados por el cliente.
- Pase por el punto de entrega a Camiones: Desde este momento se satisface la obligación de desempeño de los productos que son entregados por vía terrestre a los camiones designados por el cliente.

Como resultado de la revisión se mantuvo la identificación de una obligación de desempeño en los contratos de ventas, que es la venta de productos petrolíferos.

Adicionalmente, la Compañía firma contratos de venta de productos al exterior cuyo precio puede variar de acuerdo a precios de mercado, desde el momento en que se produce la transferencia del control, hasta que se determina el precio definitivo. En este caso, el ingreso correspondiente a la variación del precio quedaría fuera del alcance de NIIF 15 y se encuentra dentro del alcance de la NIIF 9. El efecto de la variación del precio no es significativo y se presenta en el acápite del estado de resultados integrales como "Prestación de servicios y otros" (anteriormente en el acápite de "Ventas al exterior") para reflejar los riesgos asociados al contrato y a la actividad de compraventa de "commodities".

En lo referente a costos incrementales de obtención de un contrato con un cliente, se ha evaluado y determinado que no hubo ningún impacto puesto que la Compañía no tiene contratos que incluyan este tipo de costos.

Reclasificaciones para efectos de presentación -

Los impuestos especiales, que gravan la producción de los combustibles y que constituyen impuestos recibidos por cuenta de terceros y transferibles, como el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC), el Impuesto al Rodaje y otros, se reconocen como parte de los ingresos por ventas de combustibles y del respectivo costo de ventas con los que se relacionan. El efecto neto en la ganancia bruta de la Compañía al aplicar este tratamiento es nulo.

Dividendos e intereses -

Los ingresos por dividendos de inversiones son reconocidos cuando han sido establecidos los derechos de los accionistas a recibir el pago correspondiente (una vez que se haya determinado que es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad).

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad. Los mismos son acumulados sobre una base periódica tomando como referencia el saldo pendiente de capital y la tasa efectiva de interés aplicable.

q) Reconocimientos de costos y gastos -

El costo de los inventarios vendidos se registra contra la ganancia o pérdida del período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

r) Impuesto a las ganancias -

El gasto por impuestos a las ganancias comprende el impuesto a las ganancias corriente por pagar estimado y el impuesto a las ganancias diferido.

El impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente sobre la ganancia neta fiscal del año.

El impuesto a las ganancias diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos a las ganancias diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Compañía va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos. Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporarias proceden de una plusvalía o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Los pasivos por impuesto sobre la renta diferido son reconocidos para diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la casa matriz sea capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible. Los activos por impuesto sobre la renta diferido que surgen de diferencias temporarias deducibles asociadas con tales inversiones y participaciones sólo son reconocidas en la medida que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse dichas diferencias temporarias.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al final de cada periodo de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo de reporte. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos a las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del periodo, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto a las ganancias corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

s) Arrendamientos -

Los arrendamientos hasta el 31 de diciembre de 2018 son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Para contratos que califican como arrendamientos financieros en donde la Compañía actúa como arrendatario, las propiedades y equipos arrendados son inicialmente reconocidos como activos de la Compañía, al menor entre su valor razonable o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento al comienzo del plazo del mismo. Las propiedades y equipos así registrados, se deprecian por el método y base anteriormente señalados. Las obligaciones correspondientes se reconocen como un pasivo.

Los pagos de este tipo de arrendamientos se dividen en dos partes que representan los cargos financieros y la reducción del pasivo correspondiente. La carga financiera total se distribuye entre los

periodos que constituyen el plazo del arrendamiento con el objeto de obtener una tasa de interés constante en cada periodo, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortización. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los periodos en los que se incurren.

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde la Compañía actúa como arrendatario se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los periodos en los que se incurren.

A partir del 1 de enero de 2019, la Compañía estará aplicando la NIIF 16, 'Arrendamientos', cuyos impactos se explican en la Nota 3.2.

2.2 Juicios contables críticos y fuentes claves de incertidumbre -

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de resultados del año en que se efectúan tales revisiones.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros separados de la Compañía se refieren a:

- Deterioro de activos a largo plazo.
- Provisiones y probabilidad de contingencias.
- Impuesto a las ganancias y recuperabilidad de los activos por impuesto a las ganancias diferido.

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo periodo financiero.

Deterioro de activos a largo plazo -

Para revisar si los activos a largo plazo han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable al menos con carácter anual y siempre que existan indicios, aplicando la política contable descrita en la Nota 2.1 (k).

La metodología utilizada por la Compañía en la estimación del importe recuperable de los activos es el valor en uso calculado a partir del valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, derivados de la utilización de tales activos.

En consideración de que la única fuente de generación de efectivo es la Refinería la Pampilla, se ha definido una sola Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a efectos de la evaluación de deterioro de la Compañía.

Las proyecciones de flujos de caja se basan en las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las UGE, empleando previsiones sectoriales, resultados pasados y expectativas futuras de evolución del negocio y de desarrollo del mercado. El presupuesto anual y el plan estratégico establecen un marco macroeconómico, en el que se contemplan variables macroeconómicas como la inflación, crecimiento del PBI, tipo de cambio, etc. que son las utilizadas en la cuantificación de las mencionadas estimaciones de ingresos y gastos. El marco macroeconómico mencionado se elabora de acuerdo a la información recogida en informes internos que reflejan las previsiones propias, basadas en información externa relevante disponible (consultores y organismos especializados).

Para la estimación de los flujos de caja de la Compañía se calcula la evolución prevista de las variables clave, márgenes de contribución unitarios, costos fijos y flujos de inversión necesarios para seguir manteniendo el nivel de actividad, de acuerdo con las expectativas consideradas en el presupuesto anual y en los planes estratégicos específicos del negocio.

Estos flujos de efectivo futuros netos estimados se descuentan a su valor actual a partir de una tasa específica para la UGE que tiene en cuenta el riesgo-país, la moneda en la que se generan los flujos de caja y el riesgo de negocio de la Compañía. Para que los cálculos sean consistentes y no incluir duplicidades, las estimaciones de flujos de caja futuros no van a reflejar los riesgos que ya se han ajustado en la tasa de descuento utilizada. La tasa de descuento utilizada en 2018 fue de 8.74% y en el 2017 fue 8.70%, respectivamente.

Basados en esta evaluación de deterioro, la Compañía considera que respecto a los conocimientos actuales, los cambios razonablemente previsibles en los supuestos claves para la determinación del valor en uso, sobre los que se basa la determinación de las cantidades recuperables, no conllevan al reconocimiento de una pérdida por deterioro en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Provisiones y probabilidad de contingencias -

El costo final de la liquidación de denuncias, reclamaciones y litigios puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las normas, opiniones y evaluaciones finales de la cuantía de daños. Por tanto, cualquier variación en circunstancias relacionadas con este tipo de contingencias, podría tener un efecto en el importe de la provisión registrada.

Impuesto a las ganancias y recuperabilidad del activo por impuesto a las ganancias diferidos -

La correcta valoración del gasto por impuesto a las ganancias depende de varios factores, incluyendo estimaciones en el ritmo y la realización de los activos por impuestos diferidos y la periodificación de los pagos del impuesto a las ganancias. Los cobros y pagos actuales pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en las normas impositivas, así como de transacciones futuras imprevistas que impacten los saldos de impuestos de la Compañía (Notas 29 y 30).

3 NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE

3.1 Nuevas NIIF e interpretaciones y modificaciones a normas vigentes al 1 de enero de 2018, aplicables a la Compañía y adoptadas a esa fecha -

Las siguientes normas e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para el periodo contable que empieza el 1 de enero de 2018 o posteriormente.

- NIIF 9 Instrumentos financieros. Efectiva para períodos que inicien en o después del 1 enero de 2018 -

La versión finalizada de la NIIF 9 que contiene requerimientos de contabilidad para los instrumentos financieros, reemplaza la NIC 39, "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición". La norma contiene requerimientos en las siguientes áreas:

Clasificación y medición: Los activos financieros son clasificados por referencia al modelo de negocios dentro del cual son tenidos y las características de sus flujos de efectivo contractuales. La NIIF 9 introduce la categoría de a valor razonable a través de otros ingresos integrales para ciertos instrumentos de deuda. Los pasivos financieros son clasificados de manera similar a la NIC 39, sin embargo, hay diferencias en los requerimientos que aplican a la medición del riesgo de crédito propio de la entidad.

Deterioro: La NIIF 9 introduce el modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) para la medición del deterioro de los activos financieros, de manera que ya no es necesario que un evento de crédito haya ocurrido antes que la pérdida de crédito sea reconocida.

Contabilidad de cobertura: Introduce un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para que esté más estrechamente alineado con la manera como las entidades emprenden actividades de administración del riesgo cuando cubren exposiciones ante el riesgo financiero y no-financiero.

Baja: Los requerimientos para la baja de activos y pasivos financieros son trasladados desde la NIC 39.

La Gerencia, luego del análisis realizado, ha determinado que la aplicación de la NIIF 9 tiene un impacto en los importes sobre el que se informa con relación a los activos financieros de la Compañía (Nota 7).

- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. Efectiva para períodos que inicien en o después del 1 enero 2018 -

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso una vez se produzca la transmisión del control de los correspondientes bienes y servicios al cliente. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: Identificar el contrato con el cliente.

Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño del contrato.

Paso 3: Determinar el precio de transacción.

Paso 4: Distribuir el precio de transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño del contrato.

La Gerencia, luego del análisis realizado, ha determinado que la aplicación de la NIIF 15 no tiene impacto en los importes sobre el que se informa con relación a los estados financieros separados de la Compañía.

- CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada - Efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

La interpretación se refiere a transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que:

- Hay una contraprestación que está denominada o cotizada en una moneda extranjera;
- La entidad reconoce un activo de pago anticipado o un pasivo por ingresos diferidos con respecto a esa contraprestación, antes del reconocimiento del activo, gasto o ingreso relacionado; y
- El activo pre-pagado o el pasivo por ingresos diferidos no es monetario. El Comité de Interpretación llegó a la siguiente conclusión:

La fecha de la transacción, a efectos de determinar el tipo de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del activo de pago anticipado no monetario o del pasivo por ingresos diferidos.

Si hay varios pagos o recibos por adelantado, se establece una fecha de transacción para cada pago o recibo.

La Gerencia considera que la aplicación de esta norma no tiene impacto para los estados financieros separados de la Compañía, porque ya viene aplicando los criterios de "fecha de transacción".

3.2 Nuevas NIIF, modificaciones a normas e interpretaciones emitidas que estarán vigentes para los estados financieros anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2019 y que no han sido adoptadas anticipadamente –

Las siguientes normas, modificaciones a normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para periodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros y que no han sido adoptadas en forma anticipada por la Compañía:

- NIIF 16 Arrendamientos. Efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016, reemplazando a la NIC 17 *Arrendamientos* y a la Interpretación relacionada CINIIF 14 *Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento*. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y desglose de información de arrendamientos.

Cambios en la normativa contable -

El principal cambio introducido por la NIIF 16 es el requerimiento de que los arrendamientos actualmente clasificados como arrendamientos operativos por parte del arrendatario sean registrados en el balance con criterios similares a los de los arrendamientos financieros según la NIC 17 vigente hasta 31 de diciembre de 2018. La NIIF 16 es efectiva para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 no introduce cambios significativos para la contabilización de contratos de arrendamiento por parte del arrendador, sin embargo, en la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá en el balance un pasivo por pagos de arrendamiento y un activo que representa el derecho de uso del “activo subyacente” durante el plazo del arrendamiento.

Asimismo, los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por la actualización financiera del pasivo de arrendamiento y el gasto por amortización del “activo por derecho de uso”. Por lo tanto, la adopción de la NIIF16 mejorará el resultado de explotación en 2019, mientras que el gasto financiero se verá incrementado. El flujo de efectivo de las actividades de explotación también mejorará, y por el contrario, el flujo de efectivo de las actividades de financiación se verá reducido.

Los arrendatarios también deberán volver a evaluar el importe del pasivo por arrendamiento en caso de que se produzcan ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento futuros resultantes de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar los mismos, un cambio respecto al ejercicio de una opción de compra, etc.). Los arrendatarios reconocerán el importe de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al valor en libros del activo por derecho de uso.

Opciones de primera aplicación -

La Compañía ha decidido que optará por llevar a cabo una aplicación retrospectiva simplificada de la norma, en virtud de la cual, el impacto de la primera aplicación será registrado en el rubro “Resultados Acumulados” sin re-expresión de los periodos comparativos. Dentro de esta opción, la Compañía ha calculado el pasivo por arrendamiento como el valor actual de las cuotas pendientes de los contratos vigentes en la fecha de primera aplicación y ha calculado retrospectivamente el valor del activo por derecho de uso, únicamente para aquellos contratos de mayor relevancia cuantitativa, habiendo considerado para el resto de los contratos el valor del pasivo por arrendamiento como valor inicial del activo por derecho de uso correspondiente.

También hará uso de las opciones contempladas en la norma para los arrendatarios, que permiten no reconocer en el balance el pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente a contratos de arrendamiento de activos de bajo valor (importe equivalente a USD5,000) y arrendamientos a corto plazo (arrendamientos por un período igual o inferior a un año).

En lo relativo a la tasa de descuento utilizada para estos cálculos, la Compañía ha utilizado con carácter general la tasa incremental de deuda del arrendatario en la fecha de primera aplicación, la cuál ha sido determinada tomando en consideración entre otros factores, el plazo del contrato, el entorno económico del país y la moneda en que el mismo está denominado y, cuando es relevante, las características del activo subyacente.

Impactos de primera aplicación -

La primera aplicación de NIIF16 supondrá un impacto estimado de USD127,171 de mayor activo por derecho de uso, USD136,737 de mayor pasivo por arrendamiento, USD2,822 de mayor activo por impuesto a las ganancias diferido y USD6,744 de menor patrimonio neto registrado en el rubro de “Resultados Acumulados”. Si bien la Compañía no espera cambios significativos en estas estimaciones, estas cifras pudieran variar como consecuencia del proceso de revisión en curso a la fecha de la emisión de los estados financieros separados.

- CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos de los impuestos a los ingresos. Efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La interpretación aborda la determinación de la utilidad sujeta a impuestos (pérdida tributaria), bases tributarias, pérdidas tributarias no-usadas, créditos tributarios no-usados y tarifas tributarias, cuando haya incertidumbre acerca del tratamiento del impuesto a los ingresos según la NIC 12. Específicamente considera:

- Si los tratamientos tributarios deben ser considerados colectivamente;
- Los supuestos de los exámenes que realizan las autoridades tributarias;
- La determinación de la utilidad sujeta a impuestos (pérdida tributaria), bases; tributarias, pérdidas tributarias no-usadas, créditos tributarios no-usados y tarifas tributarias;
- El efecto de los cambios en los hechos y circunstancias.

La Gerencia se encuentra evaluando el impacto de esta interpretación en sus estados financieros separados.

4 INSTRUMENTOS Y RIESGOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	<u>2018</u> USD000	<u>2017</u> USD000
Activos financieros		
Al costo amortizado:		
Efectivo y equivalente al efectivo	32,098	18,541
Cuentas por cobrar diversas a entidades relacionadas	22	-
Otras cuentas por cobrar, neto	44,479	26,299
Al valor razonable:		
Cuentas por cobrar comerciales, neto	<u>287,163</u>	<u>293,059</u>
Total	<u>363,762</u>	<u>337,899</u>
Pasivos financieros		
Al costo amortizado:		
Obligaciones financieras	1,072,925	862,518
Cuentas por pagar comerciales	295,863	308,904
Otros pasivos	<u>76</u>	<u>29</u>
Total	<u>1,368,864</u>	<u>1,171,451</u>

Riesgos financieros -

Durante el curso normal de sus operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia tiene a su cargo la administración de riesgos, la cual identifica y evalúa los riesgos financieros.

a) Riesgo de mercado -

(i) Riesgo de tipo de cambio -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía realiza principalmente sus operaciones de compras de materia prima en dólares estadounidenses y sus ventas de producto en el mercado local en soles y sus exportaciones en dólares estadounidenses. La Gerencia dispone de pasivos financieros en soles, moneda extranjera, para equilibrar su posición monetaria en soles, la cual es su moneda local, y no efectuó operaciones de derivados financieros para su cobertura en 2018 ni 2017.

A continuación, se presenta el valor en libros de los activos y pasivos monetarios financieros en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, reflejados de acuerdo con las bases de contabilidad descritos en la Nota 2.1(c) a los estados financieros separados:

	<u>2018</u> <u>S/000</u>	<u>2017</u> <u>S/000</u>
Activos:		
Efectivo y equivalente al efectivo	16,648	4,786
Cuentas por cobrar comerciales, neto	716,254	530,910
Cuentas por cobrar diversas, neto	<u>147,310</u>	<u>85,223</u>
Total	<u>880,212</u>	<u>620,919</u>
Pasivos:		
Obligaciones financieras	710,241	297,000
Cuentas por pagar comerciales	<u>102,806</u>	<u>129,440</u>
Total	<u>813,047</u>	<u>426,440</u>
Posición activa neta	<u>67,165</u>	<u>194,479</u>

Para efectos del cálculo del riesgo de tipo de cambio se ha considerado las partidas monetarias que califican como activos y pasivos financieros.

Los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, están expresados en dólares estadounidenses al tipo de cambio medio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente al 31 de diciembre de 2018, el cual fue USD0.296 por S/1.00 (USD0.308 al 31 de diciembre de 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía ha registrado pérdidas por diferencias de cambio de USD3,481 y pérdidas por diferencias de cambio de US2,467, respectivamente.

Los porcentajes anualizados de devaluación (revaluación) del sol en relación con el dólar estadounidense, calculados en base al tipo de cambio de oferta y demanda - venta publicado por la SBS, y los porcentajes de inflación (deflación), según el Índice de Precios al por Mayor a Nivel Nacional (IPM), en los últimos períodos, fueron los siguientes:

<u>Año</u>	<u>Revaluación</u> <u>(Devaluación)</u> %	<u>Inflación</u> <u>(Deflación)</u> %
2018	(3.90)	3.22
2017	3.36 (	0.59)

La Gerencia de la Compañía considera razonable un 5% de tasa de sensibilidad en la evaluación del riesgo de tipo de cambio. A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad del sol (S/) en relación con el dólar estadounidense, sobre los saldos de activos y pasivos monetarios anteriormente reflejados:

Período	Aumento (disminución) en:	
	Tipo de cambio %	(Pérdida) ganancia neta, antes de impuesto a las ganancias USD000
2018		
USD / SOL	5%	1,007
USD / SOL	-5%	(1,007)
2017		
USD / SOL	5%	2,917
USD / SOL	-5%	(2,917)

(ii) Riesgo de precios -

En cuanto a los precios de venta de sus productos, la Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios internacionales de los productos derivados del petróleo. Los precios de los mercados en los que opera la Compañía se modifican siguiendo las variaciones de los precios internacionales, teniendo en cuenta el mecanismo establecido por el Fondo para la Estabilización de los Precios de los Combustibles para el mercado interno (Nota 1 (c)), en aquellos productos que aún están bajo este mecanismo. En consecuencia, la Compañía estima que no existen riesgos significativos de no poder trasladar las variaciones de los precios internacionales a los ingresos por la venta de sus productos.

En cuanto a los inventarios de materias primas y productos terminados, la Compañía está expuesta al riesgo de variación de su valor de realización como consecuencia de la variación de los precios internacionales. La Gerencia considera que éste es un riesgo inherente al negocio del refino y que los resultados originados por la volatilidad de dichos precios tienden a compensarse a lo largo del tiempo. Una variación del 5% en los precios de los crudos y productos petrolíferos supondría que no tendría un efecto material para los estados financieros separados.

No obstante, de acuerdo a la política de riesgos corporativa, la Compañía promueve acuerdos con los proveedores de crudo y productos orientados a mitigar el riesgo de precios mediante valoraciones extendidas (apreciaciones), adecuando el volumen de crudo preciado diariamente a las ventas diarias, y desarrollando su actividad teniendo en cuenta las expectativas de márgenes de productos en los mercados en los que opera.

(iii) Riesgo de tasa de interés -

La Compañía no tiene activos significativos que generen intereses; los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

El endeudamiento de corto y largo plazo pactado a tasas variables representa el 43% del total de la deuda financiera al 31 de diciembre de 2018 (31% al 31 de diciembre de 2017). La Gerencia vigila continuamente la evolución de las tasas de interés a fin de que los cambios en dichas tasas no afecten significativamente los resultados de la Compañía.

La sensibilidad en el resultado neto y del patrimonio, como consecuencia de la variación de los tipos de interés es la que se detalla a continuación:

Período	<u>Aumento (disminución) en:</u>	
	<u>Tasa de Interés (puntos Básicos)</u>	<u>(Pérdida) ganancia neta, antes de impuesto a las ganancias USD000</u>
2018	50 p.b.	4,121
2018	-50 p.b,	(4,121)
2017	50 p.b.	3,096
2017	-50 p.b,	(3,096)

b) Riesgo crediticio -

El riesgo de crédito de la Compañía se origina en la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que éstas hayan vencido.

La Gerencia otorga montos máximos de crédito a cada cliente en función a sus antecedentes crediticios y a su situación financiera, y monitoreando permanentemente el comportamiento de pago de los mismos.

Con respecto a las cuentas por cobrar comerciales a entidades relacionadas, la Gerencia considera que no existe riesgo, ya que su principal cliente es su Subsidiaria, sobre la cual ejerce el control y aplica las mismas políticas crediticias de la Compañía.

Con respecto al resto de las cuentas por cobrar comerciales a terceros, la concentración de ventas se presenta en clientes mayoristas y exportaciones. Los clientes mayoristas, exceptuando a las entidades relacionadas, son empresas de reconocido prestigio en el mercado nacional e internacional y al 31 de diciembre 2018 y 2017 los clientes locales han entregado fianzas bancarias por USD79,822 y USD51,506, respectivamente, emitidas por instituciones financieras de primer nivel. Asimismo, en el caso de exportaciones la gestión de venta es canalizada a través de Repsol Trading, S.A. (entidad relacionada) a entidades de prestigio internacional.

Con respecto a los depósitos en bancos, la Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establecen políticas de crédito conservadoras y evalúan constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

En consecuencia, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

c) Riesgo de liquidez -

La Gerencia evalúa permanentemente la suficiencia de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Gerencia, administra el riesgo de liquidez a través del mantenimiento de adecuados niveles de efectivo y de líneas de crédito disponibles y mediante el monitoreo de flujos de efectivo y vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

A continuación, se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según su vencimiento, considerando el período restante para llegar a ese vencimiento en la fecha de los estados financieros separados:

	Valor en Libros USD000	Hasta 1 mes USD000	Más de 1 mes menos a 3 meses USD000	Más de 3 meses menor de 1 año USD000	Más de 1 año menor a 5 años USD000	Más de 5 años USD000	Total USD000
Al 31 de diciembre de 2018							
Otros pasivos financieros	1,072,925	268,593	6,727	77,351	699,529	124,310	1,176,510
Cuentas por pagar comerciales	295,863	295,863	-	-	-	-	295,863
Otras cuentas por pagar	76	-	-	76	-	-	76
Total	1,368,864	594,456	6,727	77,427	699,529	124,310	1,472,449
Al 31 de diciembre de 2017							
Otros pasivos financieros	862,518	277,492	3,268	62,906	522,302	83,516	949,484
Cuentas por pagar comerciales	308,904	308,904	-	-	-	-	308,904
Otras cuentas por pagar	29	-	-	29	-	-	29
Total	1,171,451	586,425	3,268	62,935	568,781	83,516	1,258,417

Hechos posteriores:

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros separados, vencieron otros pasivos financieros por USD268,593, de los cuales se canceló a su vencimiento en enero USD91,730 y la diferencia fue renovado en su totalidad.

A continuación, se presenta un análisis de los activos financieros de la Compañía clasificados según su vencimiento, considerando el periodo restante para llegar a ese vencimiento en la fecha de los estados financieros separados (montos no descontados incluyendo intereses causados):

	Valor en libros USD000	Menos de 1 año USD000	Más de 1 año USD000	Total USD000
Al 31 de diciembre de 2018				
Cuentas por cobrar comerciales, neto	287,163	287,163	-	287,163
Otras cuentas por cobrar, neto	44,479	43,591	888	44,479
Total	331,642	330,754	888	331,642
Al 31 de diciembre de 2017				
Cuentas por cobrar comerciales, neto	293,059	293,059	-	293,059
Otras cuentas por cobrar, neto	26,299	25,511	788	26,299
Total	319,358	318,570	788	319,358

d) Administración de riesgo de capital -

La Compañía maneja su capital para asegurar que la entidad pueda continuar como empresa en marcha, mientras maximiza el retorno a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio.

La estructura de capital de la Compañía está constituida por el endeudamiento neto (obligaciones financieras menos efectivo), y el patrimonio atribuido a los accionistas.

Índice de endeudamiento -

La Gerencia de la Compañía revisa la estructura de capital sobre una base mensual. Como parte de esta revisión, la Gerencia de la Compañía considera el costo del capital y el riesgo asociado con cada clase de capital. El capital empleado corresponde a la deuda neta más el total de patrimonio.

La evolución y el análisis del índice de endeudamiento se realiza de forma continuada, efectuándose además estimaciones a futuro de los mismos con factor clave y limitativo en la estrategia de inversiones y en la política de dividendos.

El Índice de endeudamiento neto está compuesto por lo siguiente:

	<u>2018</u> USD000	<u>2017</u> USD000
Otros pasivos financieros	1,072,925	862,518
Menos: Efectivo y equivalente al efectivo	(32,098)	(18,541)
Total deuda neta (a)	<u>1,040,827</u>	<u>843,977</u>
Total patrimonio (b)	<u>556,700</u>	<u>614,938</u>
 Total capital empleado (a) + (b)	 <u>1,597,527</u>	 <u>1,458,915</u>
Ratio de endeudamiento neto	<u>65.15%</u>	<u>57.85%</u>

El incremento de la deuda es principalmente por el incremento de las inversiones realizadas en el proyecto RLP21 Fase II Gasolinas y de la cuenta por cobrar del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles.

Por otro lado, es importante destacar que el pasado 5 de diciembre de 2018 la Compañía ha aprobado mediante Junta General de Accionistas la realización de un aumento de capital para el fortalecimiento patrimonial por hasta S/669,800. Ver Nota 19.

e) Valor razonable de instrumentos financieros -

La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros de la Compañía (activos y pasivos corrientes y no corrientes, distinto a inversión en subsidiaria en estos estados financieros separados) al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no difieren significativamente de sus valores razonables, excepto por la revelado en la Nota 18.

En el caso de otras cuentas por cobrar no corrientes, se ha procedido a descontar los flujos futuros esperados a la tasa de interés aplicable a tales flujos.

5 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Este rubro comprende:

	<u>2018</u> USD000	<u>2017</u> USD000
Cuentas corrientes (a)	5,258	1,738
Otros depósitos (b)	<u>26,840</u>	<u>16,803</u>
Total	<u>32,098</u>	<u>18,541</u>

(a) Las cuentas corrientes bancarias están denominadas principalmente en soles y en dólares estadounidenses, corresponden a bancos locales y del exterior, son de libre disponibilidad.

(b) Los "Otros depósitos" corresponden a depósitos realizados en una cuenta bancaria denominada "Cuenta Escrow" abierta el 22 de abril de 2016 en el Banco de Crédito del Perú S.A.A. (Agente), la cual se mantendrá vigente por tres años, pudiendo ser prorrogable según acuerdo entre las partes. Estos fondos serán destinados para realizar pagos al proveedor Grupo Sainca S.A.C (Sainca) por servicios correspondientes al contrato a suma alzada de ejecución de trabajos para el proyecto RLP21: "Adecuación a las Nuevas Especificaciones de Combustibles- Bloque de Gasolinas en Refinería la Pampilla S.A.A.". De acuerdo a los términos contractuales de la creación de la "Cuenta Escrow", la propiedad y disposición de los fondos depositados es de exclusiva propiedad de la Compañía, quien podrá instruir al Agente a efectuar transferencias bancarias a las cuentas de Sainca siguiendo el procedimiento de comunicación establecido en el Contrato Escrow, el cual establece un plazo máximo de 2 días para que se haga efectiva la transferencia dineraria.

6 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El accionista principal de la Compañía es Repsol Perú, B.V., perteneciente al grupo de empresas subsidiarias poseído por Repsol, S.A.

Las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas fueron como sigue:

	<u>2018</u> USD000	<u>2017</u> USD000
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 7):		
Subsidiaria:		
Repsol Comercial S.A.C.	116,631	84,566
Otras relacionadas		
Repsol Trading S.A.	43,058	104,741
Repsol Marketing S.A.C.	17,180	14,919
Puma Energy S.A. (b)	10,391	-
Repsol Venezuela S.A.	207	-
Repsol, S.A.	24	-
Repsol Exploración Argelia	4	-
Total	<u>187,495</u>	<u>204,226</u>
Cuentas por cobrar diversas:		
Otras relacionadas:		
Repsol S.A.	<u>22</u>	<u>-</u>
Total	<u>22</u>	<u>-</u>
Cuentas por pagar comerciales (Nota 15):		
Subsidiaria:		
Repsol Comercial S.A.C.	1,930	5,750
Otras relacionadas:		
Repsol Trading S.A. (a)	182,091	231,808
Repsol, S.A.	4,873	6,040
Grupo Repsol del Perú S.A.C.	770	1,653
Repsol Exploración Perú, Sucursal del Perú	1,279	108
Repsol Petróleo, S.A.	262	-
Puma Energy S.A. (b)	201	-
Repsol Marketing S.A.C.	7	11
Repsol Trading Perú S.A.C.	-	4,998
Total	<u>191,413</u>	<u>250,368</u>

Los saldos por cobrar y por pagar a entidades relacionadas no generan intereses y no tienen garantías específicas.

(a) Corresponde a la cuenta por pagar generada por la adquisición de materias primas.

(b) Entidad que fue adquirida por Repsol Comercial S.A.C.; subsidiaria, el 1 de diciembre de 2018, fecha en la cual se convierte en una entidad relacionada de la Compañía.

Las principales transacciones con entidades relacionadas son las siguientes:

	<u>Relación</u>	<u>2018</u> <u>USD000</u>	<u>2017</u> <u>USD000</u>
Ingresos			
Venta de combustible y gas licuado de petróleo (a)	Subsidiaria y otras relacionadas	2,707,123	2,409,378
Ingresos por servicios diversos (b)	Subsidiaria y otras relacionadas	19,053	21,834
Dividendos recibidos	Subsidiaria	3,093	11,866
	<u>Relación</u>	<u>2018</u> <u>USD000</u>	<u>2017</u> <u>USD000</u>
Compras/Gastos			
Compra de petróleo crudo y otros productos (Nota 23)	Otras relacionadas	(2,774,904)	(2,745,217)
Servicios de administración y asesoría empresarial (Nota 25)	Otras relacionadas	(5,324)	(4,754)
Honorarios por operación de la refinería (Nota 23)	Otras relacionadas	(2,899)	(4,456)
Servicios de sistemas de información (Nota 25)	Otras relacionadas	(3,917)	(3,564)
Servicios de transporte terrestre y naval (Nota 24)	Subsidiaria y otras relacionadas	(20,053)	(21,708)
Servicios de gestión comercial y demoras (Nota 24)	Otras relacionadas	(7,968)	(5,679)
Servicios de formación	Otras relacionadas	(95)	(76)
Otros servicios	Otras relacionadas	(3,595)	(3,040)
Inversión en proyectos			
Servicios de ingeniería	Otras relacionadas	(2,779)	(9,409)
Otros	Otras relacionadas	(1,369)	(2,104)

(a) Estas ventas no incluyen el Impuesto Selectivo al Consumo e Impuesto al Rodaje, y tampoco incluye los ajustes de precios de ventas al exterior de acuerdo a la NIIF 15 (Nota 2.1 (o)), estas se están presentando en el rubro de otros ingresos.

(b) Corresponde principalmente a ingresos por prestación de servicios generales y gestión comercial a la Subsidiaria Repsol Comercial S.A.C. por un importe de USD13,482 y USD14,775 al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Remuneraciones al Directorio y Personal Clave -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía reconoció gastos por remuneraciones al Directorio ascendentes a USD258 y USD248, respectivamente. La referida remuneración fue otorgada a los miembros del Directorio debido a su participación en la Junta de Directorio por las operaciones de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía efectuó pagos a personal clave de la Gerencia por S/9,370 equivalentes a USD2,851 y S/7,794 equivalentes a USD2,390, respectivamente. Es importante indicar que algunas Gerencias también forman parte de los miembros del Directorio, sin embargo, sus compensaciones como Directores están incluidas de forma separada en el párrafo anterior.

7 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)

Este rubro comprende:

	<u>2018</u> USD000	<u>2017</u> USD000
Terceros:		
Distribuidores mayoristas	90,902	82,024
Exportaciones	8,555	6,080
Otros menores	<u>675</u>	<u>842</u>
Subtotal	100,132	88,946
Entidades relacionadas (Nota 6)	<u>187,495</u>	<u>204,226</u>
Total	<u>287,627</u>	<u>293,172</u>
Estimación de provisión de cobranza dudosa	(464)	(113)
Total	<u><u>287,163</u></u>	<u><u>293,059</u></u>

Las cuentas por cobrar comerciales se originan, principalmente, por la venta de combustibles, están denominadas en soles y en dólares estadounidenses, tienen vencimientos corrientes y no generan intereses.

La Compañía evalúa a sus clientes mediante un modelo de "pérdida esperada" de acuerdo a la NIIF 9, descrito en la Nota 2.1 acápite (e). El 99.9% al 31 de diciembre de 2018 (92.3% al 31 de diciembre de 2017) de las cuentas por cobrar comerciales corresponden a clientes con saldos no vencidos.

El 65.2% al 31 de diciembre de 2018 (69.7% al 31 de diciembre de 2017) de las cuentas por cobrar comerciales, excluyendo exportaciones, está concentrada en empresas relacionadas del Grupo Repsol.

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales, es como sigue:

	<u>2018</u> USD000	<u>2017</u> USD000
Dentro de los plazos de vencimiento	287,314	270,547
Vencidas hasta 60 días	70	22,625
Vencidas a más de 60 días	<u>243</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>287,627</u></u>	<u><u>293,172</u></u>

El movimiento en la provisión para cuentas de cobranza dudosa incurrida, es como sigue:

	<u>2018</u> USD000	<u>2017</u> USD000
Saldo inicial	113	113
Efecto adopción NIIF 9 - Patrimonio	921	-
Pérdida esperada - Resultados	(574)	-
Resultado por conversión	<u>4</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u><u>464</u></u>	<u><u>113</u></u>

En opinión de la Gerencia, el saldo de la estimación por deterioro de cuentas por cobrar, cubre adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

8 OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Este rubro comprende:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	USD000	USD000	USD000	USD000
Crédito por DUAS garantizadas (a)	42,534	-	52,055	-
Fondo para la Estabilización de Precios a los Combustibles (Nota 1 (c))	42,355	-	24,754	-
Saldo a favor del Impuesto General a las Ventas (d)	19,197	-	6,933	-
ISC, saldo a favor del contribuyente	-	-	1,554	-
Costos de remediación ambiental	838	-	-	-
Diversas	727	-	1,044	-
Cuentas por cobrar al personal (b)	398	1,194	757	1,107
Otros reclamos a la SUNAT (c)	-	4,738	-	4,936
Total	<u>106,049</u>	<u>5,932</u>	<u>87,097</u>	<u>6,043</u>
Estimación para deterioro	-	(306)	-	(319)
Total	<u>106,049</u>	<u>5,626</u>	<u>87,097</u>	<u>5,724</u>

- (a) El crédito por Declaraciones Únicas de Aduanas (DUAS) garantizadas corresponde al Impuesto General a las Ventas (IGV) e Impuesto Selectivo al consumo (ISC) por aplicar, relacionado con importaciones realizadas en el mes de diciembre de 2018 que se encuentran pendientes de pago a la fecha de los estados financieros separados (Nota 16). Una vez efectuado el pago correspondiente, estos montos podrán ser aplicados contra el IGV y el ISC que resulte a pagar por las operaciones gravables de la Compañía con dichos tributos.
- (b) Las cuentas por cobrar al personal no corriente se descuentan sobre la base de los flujos futuros esperados a la tasa de interés aplicable a tales flujos.
- (c) Corresponde a los desembolsos realizados por la Compañía por S/11,281 (equivalentes a USD3,447), que representa el 50% de la Resolución ejecutiva coactiva 011-006-00520044 de abril de 2017 por impuesto mínimo a la renta de los años 2004 y 2005; y, al desembolso realizado por S/4,736 (equivalente USD1,440) por sanciones de "fee" operador de los periodos 2001-2003. Dichos pagos realizados han sido reclamados por la Compañía, y en opinión de sus asesores fiscales, serán recuperados en el largo plazo.
- (d) El Saldo a favor del Impuesto General a las Ventas se compensará con el importe por pagar de Impuesto Selectivo al Consumo.

En opinión de la Gerencia, el saldo de la estimación para deterioro cubre adecuadamente el riesgo de pérdida en otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

9 INVENTARIOS (NETO)

Este rubro comprende:

	<u>2018</u> USD000	<u>2017</u> USD000
Productos refinados	247,545	207,166
Petróleo crudo	58,841	69,065
Productos en proceso y otras materias primas	38,051	68,074
Productos refinados en tránsito	12,733	-
Petróleo crudo en tránsito	-	26,706
Sub productos Dióxido de Carbono	60	91
Suministros y materiales auxiliares	<u>22,151</u>	<u>19,891</u>
Total	<u>379,381</u>	<u>390,993</u>
Estimación para deterioro de productos refinados	(10,797)	(1,333)
Estimación para deterioro de suministros y materiales auxiliares	(<u>3,692</u>)	(<u>3,559</u>)
Total	<u>364,892</u>	<u>386,101</u>

El movimiento en la estimación para deterioro de inventarios fue como sigue:

	<u>2018</u> USD000	<u>2017</u> USD000
Saldo inicial	(4,892)	(4,018)
Aumento (Nota 23)	(10,797)	(1,333)
Recupero/castigo (Nota 23)	1,333	506
Otros	(<u>133</u>)	(<u>47</u>)
Saldos finales	<u>(14,489)</u>	<u>(4,892)</u>

En opinión de la Gerencia, la estimación para deterioro de inventarios, determinada según los criterios indicados en la Nota 2(g), es suficiente para cubrir las pérdidas estimadas por dichos conceptos al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

10 ACTIVO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Este rubro comprende:

	<u>2018</u> USD000	<u>2017</u> USD000
Saldo a favor del impuesto a las ganancias corriente	<u>22,419</u>	<u>10,472</u>
Total	<u>22,419</u>	<u>10,472</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo corresponde a pagos a cuenta del año por el impuesto a las ganancias (Nota 29 (f)).

11 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Este rubro comprende:

	2018		2017	
	Corriente USD000	No corriente USD000	Corriente USD000	No corriente USD000
Seguros pagados por anticipado	1,168	-	1,168	-
Fondo de Estabilización por importación de Diésel	1,349	-	-	-
Comisiones bancarias pagados por anticipado	-	3,757	-	8,658
Otros activos	224	441	220	-
Total	<u>2,741</u>	<u>4,198</u>	<u>1,388</u>	<u>8,658</u>

12 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Este rubro comprende:

	Cantidad de acciones 2018 y 2017	Participación en el capital social 2018 y 2017 USD000	Valor en libros		Valor patrimonial 2018 USD000
			2018 USD000	2017 USD000	
Repsol Comercial S.A.C.	239,622,325	99.99%	80,600	80,600	94,168
Otras			11	11	
			<u>80,611</u>	<u>80,611</u>	

En octubre de 2006, la Compañía tomó control de RECOSAC al adquirir el 99.99% de sus acciones a Repsol Perú B.V. (entidad relacionada).

En opinión de la Gerencia, el valor recuperable de su inversión en la Subsidiaria al 31 de diciembre de 2018, calculado considerando los flujos futuros de caja, a ser generados por la Subsidiaria, a una tasa de descuento que se estima refleja las condiciones de mercado, es mayor al valor en libros de la inversión; por lo tanto, no se requiere ninguna estimación por deterioro a esa fecha.

En el 2017 la Subsidiaria distribuyó dividendos por USD5,272 por las utilidades del año 2016 y también efectuó un adelanto de utilidades del año 2017 de USD6,594.

El 22 de marzo de 2018 la subsidiaria en su Junta General de Accionistas aprobó la distribución de dividendos de la utilidad neta obtenida del ejercicio 2017 ascendente a USD9,520, descontando el adelanto de utilidades del año 2017 el saldo pendiente por distribuir fue de USD3,093.

13

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

El movimiento en costo y depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue como sigue:

	Terreno USD000	Edificios USD000	Maquinarias y equipo USD000	Tanques de almacenamiento USD000	Unidades de transporte USD 000	Muebles y enseres USD 000	Equipos de cómputo USD000	Equipos diversos USD000	Obras en curso (a) USD000	Total USD000
Gasto										
Saldo al 1 de enero de 2017	170,188	77,722	575,170	91,934	2,825	3,262	16,160	212,373	101,430	1,251,064
Adiciones	-	-	-	-	-	-	775	436	180,194	181,405
Retiros	-	-	(110)	(127)	(62)	-	-	(77)	-	(376)
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	(82)	(82)
Capitalización	-	1,522	11,262	2,384	18	44	33	3,145	(18,408)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	170,188	79,244	586,322	94,191	2,781	3,306	16,968	215,877	263,134	1,432,011
Adiciones	-	-	-	-	-	-	328	300	152,985	153,613
Retiros	-	-	(20)	-	-	-	-	-	-	(20)
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,964)	(1,964)
Capitalización	-	26,270	203,845	148	-	355	54	72,242	(302,914)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	170,188	105,514	790,147	94,339	2,781	3,661	17,350	288,419	111,241	1,583,640
Depreciación acumulada										
Saldo al 1 de enero de 2017	-	(18,134)	(245,14)	(39,796)	(2,300)	(1,974)	(11,163)	51,366	-	(370,447)
Depreciación	-	(3,129)	(15,623)	(2,550)	(102)	(224)	(1,663)	8,656	-	(31,947)
Retiros	-	-	110	119	62	-	-	25	-	316
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	(21,263)	(261,227)	(42,227)	(2,340)	(2,198)	(12,826)	(59,997)	-	(402,078)
Depreciación	-	(3,440)	(19,783)	(2,574)	(100)	(218)	(1,615)	(9,923)	-	(37,653)
Retiros	-	-	8	-	-	-	-	-	-	8
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	(24,707)	(280,998)	(44,801)	(2,440)	(2,416)	(14,441)	(69,920)	-	(439,723)
Costo neto:										
Al 31 de diciembre de 2018	170,188	80,807	509,149	49,538	341	1,245	2,909	218,499	111,241	1,143,917
Al 31 de diciembre de 2017	170,888	57,981	325,095	51,964	441	1,108	4,142	155,880	263,134	1,029,933

- a) Los proyectos que conforman el rubro de obras en curso se detallan a continuación:

	2018	2017
	USD000	USD000
Seguridad y medioambiente	68,394	222,997
Mejoras de instalaciones de refino	33,067	29,137
Otros menores	9,060	7,088
Sistemas de información y control	5	3,356
Proyectos de Cogeneración	715	556
Total	111,241	263,134

Al 31 de diciembre de 2017, la inversión en seguridad y medio ambiente corresponde a la planta de desulfuración del bloque de gasolina (Proyecto RLP21).

- b) Como se describe en la Nota 2.1 (k) y Nota 2.2, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía ha realizado proyecciones de los flujos de caja esperados para los próximos años, que consideran una tasa de descuento que se estima refleja las condiciones del mercado. Estas proyecciones han sido revisadas y aprobadas por la Gerencia. De acuerdo con dichas proyecciones, la Gerencia ha estimado que los valores recuperables de sus propiedades, planta y equipo, son mayores a sus valores en libros, por lo que no es necesario constituir ninguna provisión para desvalorización de estos activos a las fechas del estado separado de situación financiera. Los principales supuestos utilizados en las proyecciones son los siguientes:

- i) Senda de precios:

	2019	2020	2021	2022	Períodos siguientes
Brent (\$/ barril)	65.0	70.2	75.3	80.5	+2%
WTI (\$/ barril)	60.0	65.2	70.3	75.5	Brent -5\$/bbl
				2018	2017

- ii) Tasa de descuento (*)

(*) En 2018 respecto a 2017 no ha habido variaciones significativas en el riesgo-país ni en el riesgo propio del negocio.

- j) El gasto por depreciación del ejercicio ha sido registrado en los siguientes rubros del estado separado de resultados y otros resultados integrales:

	Notas	2018	2017
		USD000	USD000
Costo de ventas	23	34,993	29,399
Gastos de ventas	24	153	153
Gastos de administración	25	2,507	2,395
Total		37,653	31,947

- k) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ningún activo de la Compañía fue otorgado en garantía de préstamos.

- l) La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por el Grupo Repsol. En este sentido, al 31 de diciembre de 2018, el Grupo Repsol en Perú ha contratado pólizas de seguros corporativos por daños materiales y pérdida de beneficios que cubre los activos de las distintas compañías que conforman el Grupo Repsol en Perú. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica internacional en la industria.
- m) La Compañía ha capitalizado los costos de financiamiento atribuibles al Proyecto RLP 21 - Adaptación de Refinería La Pampilla a nuevas especificaciones y otros, por USD6,985 y USD528 en otros proyectos y USD4,591 al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente (Nota 18).

14 ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)

El movimiento en el costo y amortización acumulada de activos intangibles al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue como sigue:

	Derechos de software	Desarrollo de suministro	Total
	USD000	USD000	USD000
Costo:			
Saldo al 1 de enero de 2017	8,528	2,040	10,568
Adiciones	1,405	-	1,405
Transferencias	82	-	82
Saldo al 31 de diciembre de 2017	10,015	2,040	12,055
Adiciones	440	-	440
Transferencias	1,964	-	1,964
Saldo al 31 de diciembre de 2018	12,419	2,040	14,459
Amortización acumulada:			
Saldo al 1 de enero de 2017	(5,178)	(2,040)	(7,218)
Adiciones	(830)	-	(830)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(6,008)	(2,040)	(8,048)
Adiciones	(1,471)	-	(1,471)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(7,479)	(2,040)	(9,519)
Costo neto:			
Al 31 de diciembre de 2018	4,940	-	4,940
Al 31 de diciembre de 2017	4,007	-	4,007

- (a) El gasto por amortización del ejercicio ha sido registrado en los siguientes rubros del estado separado de resultados y otros resultados integrales:

	Notas	2018	2017
		USD000	USD000
Costo de ventas	23	460	191
Gastos de venta	24	32	32
Gastos de administración	25	979	607
Total		1,471	830

15 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	<u>2018</u> <u>USD000</u>	<u>2017</u> <u>USD000</u>
Terceros:		
Proveedores de petróleo crudo y productos	15,200	2,891
Proveedores de bienes y servicios	<u>89,250</u>	<u>55,645</u>
Total	<u>104,450</u>	<u>58,536</u>
Entidades relacionadas (Nota 6)	<u>191,413</u>	<u>250,368</u>
Total	<u><u>295,863</u></u>	<u><u>308,904</u></u>

Las cuentas por pagar comerciales están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías bancarias.

16 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Corriente</u> <u>USD000</u>	<u>No corriente</u> <u>USD000</u>	<u>Corriente</u> <u>USD000</u>	<u>No corriente</u> <u>USD000</u>
Tributos por pagar por DUAS				
garantizadas (a)	42,534	-	52,055	-
Impuesto Selectivo al				
Consumo y Rodaje	25,818	-	3,389	-
Otros tributos	2,446	-	2,780	-
Dividendos por pagar	76	-	29	-
Diversas (b)	<u>999</u>	<u>1,267</u>	<u>134</u>	<u>2,160</u>
Total	<u><u>71,873</u></u>	<u><u>1,267</u></u>	<u><u>58,387</u></u>	<u><u>2,160</u></u>

(a) Los tributos por pagar por Declaraciones Únicas de Aduanas (DUAS) garantizadas, corresponde al Impuesto General a las Ventas (IGV) e Impuesto Selectivo al consumo (ISC) pendiente de pago al 31 de diciembre de 2018 y 2017, relacionado con importaciones realizadas en el mes de diciembre de 2018 y diciembre de 2017 (Nota 8), que de acuerdo a los plazos vigentes para el pago de estos tributos, fueron cancelados en el mes de enero de 2019 y enero de 2018, respectivamente.

(b) La parte no corriente incluye principalmente provisiones relacionadas a procedimientos administrativos.

17 PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Este rubro comprende:

	2018		2017	
	Corriente USD000	No corriente USD000	Corriente USD000	No corriente USD000
Participaciones por pagar	50	-	7,239	-
Vacaciones	3,404	-	3,209	-
Gestión por compromiso	3,854	-	1,897	-
Administración de Fondo de Pensiones (AFP)	236	-	233	-
Compensación por tiempo de servicios	284	-	235	-
ESSALUD	240	-	186	-
Incentivo a mediano plazo	305	476	219	381
Gratificaciones	64	-	-	-
Sistema Nacional de Pensiones	7	-	8	-
Total	8,444	476	13,226	381

18 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Este rubro comprende:

	2018 USD000	2017 USD000
Préstamos a Corto Plazo	262,596	277,707
Préstamos a Mediano Plazo (*)	484,879	301,015
Préstamo CESCE (*)	325,450	283,796
Total	1,072,925	862,518

(*) Incluye su parte corriente y no corriente.

A continuación, se presentan los préstamos clasificados de corto plazo, mediano plazo y CESCE por sus vencimientos:

	2018 USD000	2017 USD000
Otros pasivos financieros corrientes	322,468	329,149
Otros pasivos financieros no corrientes	750,457	533,369
Total	1,072,925	862,518

Préstamos a corto plazo: Corresponden a sobregiros y préstamos con entidades bancarias locales para financiar capital de trabajo, y sustituir fondos no cobrados por el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles, en moneda soles y dólares estadounidenses, a tasas de intereses fijas y sin garantías.

Préstamos a mediano plazo: Corresponden a préstamos con entidades bancarias locales y del exterior para financiar principalmente capital de trabajo, re perfilar pasivos de corto plazo y proyectos de inversión. Las tasas de intereses son fijas y variables, y además los préstamos no tienen garantías.

Préstamo CESCE:

Crédito destinado exclusivamente para financiar el proyecto RLP 21: "Adecuación a las Nuevas Especificaciones de Combustibles". Este crédito es obtenido mediante convenio con 6 entidades bancarias, con garantía de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación S.A. (CESCE). Durante el plazo de vigencia del préstamo, la Compañía se encuentra obligada a mantener al cierre de cada semestre (30 de junio y 31 de diciembre) un ratio de deuda financiera neta sobre el total patrimonio de los estados financieros consolidados de la Compañía y su subsidiaria, que no exceda el 1.5.

La Compañía solicitó una exoneración ("Waiver") para el cumplimiento del ratio al 31 de diciembre 2018, el mismo que fue concedido y aceptado con fecha 19 de noviembre de 2018, de acuerdo a las disposiciones del Contrato. El ratio financiero obtenido por la Compañía fue de 1.8 al 31 de diciembre de 2018 y 1.3 al 31 de diciembre de 2017.

La tasa promedio consolidada de las obligaciones financieras son 3.65% y 3.53% en el 2018 y 2017, respectivamente.

El desglose de la financiación media por clasificación de préstamos es el siguiente:

	<u>Volumen Medio</u> <u>2018</u> <u>USD000</u>	<u>Volumen Medio</u> <u>2017</u> <u>USD000</u>
Préstamos a Corto Plazo	476,417	320,492
Préstamos a Mediano Plazo (*)	355,583	283,483
Préstamo CESCE (*)	<u>336,977</u>	<u>274,409</u>
Total	<u>1,168,977</u>	<u>878,384</u>

Al 31 de diciembre de 2018 los intereses por otros pasivos financieros ascienden a USD6,431, siendo al 31 de diciembre de 2017 por USD3,524.

Al 31 de diciembre de 2018 el valor a costo amortizado de los otros pasivos financieros a tasa fija es de USD347,264; siendo su valor razonable de USD296,840.

Los gastos por intereses devengados por otros pasivos financieros, es como sigue:

	<u>2018</u> <u>USD000</u>	<u>2017</u> <u>USD000</u>
Intereses de obligaciones financieras	48,854	35,305
Intereses capitalizados RLP 21 y otros (Nota 13 (f))	(7,513)	(4,590)
Gastos financieros (Nota 28)	<u>41,341</u>	<u>30,715</u>

El vencimiento de la porción no corriente de otros pasivos financieros es como sigue:

<u>Año</u>	<u>2018</u> <u>USD000</u>	<u>2017</u> <u>USD000</u>
2019	-	171,415
2020	132,441	140,363
2021	149,953	52,288
2022	282,146	30,651
2023	43,856	31,012
2024 en adelante	<u>142,061</u>	<u>107,640</u>
Total	<u>750,457</u>	<u>533,369</u>

19 CAPITAL SOCIAL

(Valores monetarios en miles, excepto para los valores nominales de acciones y las cotizaciones unitarias de las acciones).

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social de la Compañía está compuesto por S/1,626,049 (equivalente a USD533,002), representado por 3,534,890,001 acciones nominativas con derecho a voto de un valor nominal de S/0.46 cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas; de las cuales 3,534,890,000 son acciones Clase A y 1 acción es Clase C.

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social de la Compañía está compuesto por S/1,626,049 (equivalente a USD533,002), representado por 3,534,890,001 acciones nominativas con derecho a voto de un valor nominal de S/0.46 cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas; de las cuales 3,534,890,000 son acciones Clase A y 1 acción es Clase C.

Las acciones Clase A de la Compañía se cotizan en la Bolsa de Valores de Lima. Al 31 de diciembre de 2018, el valor de mercado de las 3,534,890,000 acciones es de S/0.126 (equivalente a USD0.037) por acción. Al 31 de diciembre de 2017, el valor de mercado de las 3,534,890,000 acciones a esa fecha tenían valor de cotización de S/0.31 (equivalente a USD0.095) por acción. La acción Clase C es de propiedad de Estado representado por FONAFE y confiere a su titular derechos especiales de carácter permanente previstos en el Estatuto. La acción Clase C no es susceptible de transferencia a particulares, ni de embargo, remate o prenda. La transferencia de la titularidad de la acción Clase C de una entidad estatal a otra o su redención definitiva deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en la Ley que regula la materia.

Con fecha 24 de marzo de 2017, la Junta General de Accionistas de la Compañía acordó lo siguiente:

- (a) Compensar la pérdida de colocación generada en el aumento de capital aprobado en Junta General de Accionistas del 17 de setiembre de 2015, ascendente a USD409,287, con el total de resultados acumulados, ascendentes a USD74,738, y con USD40,384 que es la parte de la Reserva Legal necesaria para que el remanente de la pérdida de colocación haya sido compensado con cargo al capital social en un monto que permita mantener el valor nominal de la acción redondeado a una cifra en Soles con no más de dos decimales.
- (b) Reducir del capital social de la Sociedad de S/2,580,469,700.73 (Dos Mil Quinientos Ochenta Millones, Cuatrocientos Sesenta y Nueve Mil Setecientos y 73/100 Soles) a S/1,626,049,400.46 (Un Mil Seiscientos Veinte y Seis Millones Cuarenta y Nueve Mil Cuatrocientos y 46/100 Soles), por compensación de pérdidas (restablecimiento del equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto) y mediante la reducción del valor nominal de las acciones de la Clase A y de la Clase C de S/0.73 a S/0.46, es decir, sin modificarse el número de acciones de la Sociedad. La suma ascendente a S/954,420,300.27 (Novecientos Cincuenta y Cuatro Millones Cuatrocientos Veinte Mil Trescientos y 27/100 Soles), en la cual queda reducido el capital social, equivale al saldo de la pérdida de colocación por USD294,165 que mantiene la Sociedad, considerando un tipo de cambio de S/3.2445 por cada USD1.00, es decir, el del cierre del día 23 de marzo de 2017.

Cabe indicar que con fecha 12 de abril de 2017 se inscribió en Registro Públicos la reducción del capital acordado en la Junta General de Accionistas del 24 de marzo de 2017.

Estructura de participación accionaria

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la estructura de participación accionaria de la Compañía era como sigue:

	2018		2017	
	Número de acciones	%	Número de acciones	%
Inversionistas:				
Repsol Perú B.V.	2,911,890,357	82.38%	2,911,890,357	82.38%
Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE	34	0.00%	34	0.00%
Otros (2,370 y 2,377 accionistas en 2018 y 2017, respectivamente) (*)	<u>622,999,610</u>	<u>17.62%</u>	<u>622,999,610</u>	<u>17.62%</u>
Total	<u>3,534,890,001</u>	<u>100.00%</u>	<u>3,534,890,001</u>	<u>100.00%</u>

(*) Accionistas que al 31 de diciembre de 2018 y 2017 cuentan con una participación individual menor al 5%.

Por otro lado, es importante destacar que el pasado 5 de diciembre de 2018 la Junta General de Accionistas aprobó un aumento de capital por nuevos aportes dinerarios hasta por el monto nominal de S/2,200,771,428, mediante la creación de hasta 4,784,285,714 acciones Clase A, de un valor nominal de S/0.46 cada una, para efectos de la suscripción en el proceso de aumento de capital; dejándose constancia de que los derechos y obligaciones de la acción Clase C no se verán afectados.

Cabe indicar, que en dicha Junta General de Accionistas se acordó también que (i) bajo el indicado proceso de aumento de capital se reconocerá el derecho de suscripción preferente a todos los titulares de acciones emitidas por la Compañía (acciones Clase A y Clase C); y, (ii) el valor de colocación de las nuevas acciones Clase A asciende a S/0.14 por acción, el cual será pagado por los suscriptores. La diferencia entre el valor nominal de cada acción (S/0.46) y su valor de colocación (S/0.14) será reflejada en las cuentas de patrimonio de la Compañía como una pérdida de colocación.

En tal sentido, el importe hasta por el cual podrá quedar aumentado el capital del Emisor se encuentra distribuido de la siguiente manera:

- La suma de S/669,800,000 (seiscientos sesenta y nueve millones ochocientos mil y 00/100 Soles) corresponde al monto total de los aportes a ser pagados por los titulares del derecho de suscripción preferente; y,
- La suma de S/1,530,971,428 (un mil quinientos treinta millones novecientos setenta y uno cuatrocientos veintiocho y 00/100 Soles) corresponde al monto total de la pérdida de colocación a ser reflejada en las cuentas de patrimonio de la Compañía.

El monto pagado será destinado por la Compañía para el fortalecimiento patrimonial.

20 RESERVA LEGAL

De acuerdo con la Ley General de Sociedades (LGS), la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

Según acuerdo de la Junta General de Accionistas realizado el 24 de marzo del 2017 se procedió con la compensación parcial de la reserva legal con la pérdida de colocación (Nota 19).

Según acuerdo de la Junta General de Accionistas realizado el 23 de marzo del 2018 se aprobó destinar el 10% de la utilidad neta ajustada obtenida al 31 de diciembre de 2017 a la reserva legal, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 229 de la Ley General de sociedades. El importe transferido a la reserva legal ascendió a USD8,097.

21 RESULTADOS ACUMULADOS

De acuerdo con lo señalado por el Decreto Legislativo 945 del 23 de diciembre de 2003, que modificó la Ley del Impuesto a la Renta, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán la tasa aplicable descrita en la nota 29 (a) del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

Según acuerdo de la Junta General de Accionistas realizado el 24 de marzo del 2017 se procedió con la compensación del total de los resultados acumulados al 31 de diciembre del año 2016 con la pérdida de colocación (Nota 19).

Según acuerdo de la Junta General de Accionistas realizado el 23 de marzo del 2018 se aprobó transferir las utilidades del ejercicio 2017 luego de la reducción del 10% de la Reserva Legal a Resultados Acumulados con la finalidad de cumplir con las inversiones previstas y mantener la fortaleza financiera. Las utilidades del ejercicio 2017 a aplicar a la cuenta de Resultados Acumulados, luego de la detracción de la reserva legal fueron de USD72,876.

22 INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Este rubro comprende:

	2018 USD000	2017 USD000
Ventas nacionales (a)	2,473,576	2,084,809
Ventas al exterior (a)	1,153,379	1,156,247
Impuestos de hidrocarburos (b)	361,701	339,365
Prestación de servicios y otros	31,936	30,208
Total	<u>4,020,592</u>	<u>3,610,629</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo incluye USD2,708,995 y USD2,409,378, respectivamente por los ingresos provenientes de entidades relacionadas (Nota 6).

(b) Está compuesto del Impuesto Selectivo al Consumo, Impuesto al Rodaje y el aporte FISE.

El detalle de las ventas nacionales y al exterior es el siguiente:

	2018	2017
	USD000	USD000
Ventas nacionales		
Diesel	1,492,167	1,228,984
Gasolinas	507,276	457,555
Turbo	342,701	302,578
Asfaltos	55,172	44,443
Residuales	44,571	25,481
GLP	29,033	24,308
Azufre	1,751	1,251
Etanol	905	209
Total ventas nacionales	<u>2,473,576</u>	<u>2,084,809</u>
Ventas al exterior		
Heavy Fuel Oil	533,006	524,336
Nafta Virgin	260,737	344,404
Residuales	231,194	106,463
Gasóleo	128,442	176,595
Diesel	-	4,449
Total ventas al exterior	<u>1,153,379</u>	<u>1,156,247</u>
Total ventas	<u>3,626,955</u>	<u>3,241,056</u>

23 COSTO DE VENTAS

Este rubro comprende:

	<u>2018</u> USD000	<u>2017</u> USD000
Inventario inicial (Nota 9):		
Petróleo crudo	69,065	55,826
Productos refinados	207,166	141,729
Productos en proceso y otras materias primas	68,074	76,810
Petróleo crudo en tránsito	26,706	-
Productos refinados en tránsito	-	10,563
Compras y costos diversos:		
Compras a entidades relacionadas (Nota 6)	2,774,904	2,745,217
Compras a terceros	587,942	186,122
Gastos de personal (Nota 26)	28,565	31,281
Otros gastos operativos	66,216	62,590
Depreciación de propiedades, planta y equipo (Nota 13 (c))	34,993	29,399
Amortización de activos intangibles (Nota 14 (a))	460	191
Inventario final (Nota 9):		
Petróleo crudo	(58,841)	(69,065)
Productos refinados	(247,545)	(207,166)
Productos en proceso y otras materias primas	(38,051)	(68,074)
Petróleo crudo en tránsito	-	(26,706)
Productos refinados en tránsito	(12,733)	-
Estimación por desvalorización de inventarios (Nota 9)	10,797	1,333
Recupero de estimación por desvalorización de inventarios (Nota 9)	(1,333)	(506)
Flete	27,464	28,469
Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) e Impuesto al Rodaje y otros (a)	361,701	339,365
Costo de ventas operacionales	<u>3,905,550</u>	<u>3,337,378</u>
Otros costos operacionales	<u>16,900</u>	<u>18,329</u>
Total costo de ventas	<u><u>3,922,450</u></u>	<u><u>3,355,707</u></u>

(a) Como se menciona en la Nota 2 (p), la Compañía incluye el ISC, el Impuesto al Rodaje y otros como parte del costo de ventas y de los ingresos por la venta de combustibles.

24 GASTOS DE VENTAS

Este rubro comprende:

	<u>2018</u> USD000	<u>2017</u> USD000
Gastos de personal (Nota 26)	2,627	2,844
Servicios prestados por terceros y entidades relacionadas y otros consumos (a)	83,762	82,467
Tributos	10,524	9,307
Depreciación de propiedades, planta y equipo (Nota 13 (c))	153	153
Amortización de activos intangibles (Nota 14 (a))	32	32
Total	<u><u>97,098</u></u>	<u><u>94,803</u></u>

(a) Los gastos con las entidades relacionadas están revelados en la Nota 6.

25 GASTOS DE ADMINISTRACION

Este rubro comprende:

	<u>2018</u> <u>USD000</u>	<u>2017</u> <u>USD000</u>
Servicios prestados por terceros y entidades relacionadas y otros consumos (a)	14,198	13,978
Gastos de personal (Nota 26)	11,375	10,431
Tributos	3,366	4,045
Depreciación de propiedades, planta y equipo (Nota 13 (c))	2,507	2,395
Amortización de intangibles (Nota 14 (a))	979	607
Total	<u>32,425</u>	<u>31,456</u>

(a) Los gastos con las entidades relacionadas están revelados en la Nota 6.

26 GASTOS DE PERSONAL

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2018</u> <u>USD000</u>	<u>2017</u> <u>USD000</u>
Remuneraciones	39,071	36,103
Participación de los trabajadores	-	7,187
Contribuciones sociales	2,168	1,895
Seguro médico	2,030	1,669
Otros	6,881	6,491
Total	<u>50,150</u>	<u>53,345</u>

Los gastos de personal han sido registrados en los siguientes rubros del estado separado de resultados y otros resultados integrales:

	<u>Notas</u>	<u>2018</u> <u>USD000</u>	<u>2017</u> <u>USD000</u>
Costo de ventas	23	28,565	31,281
Gastos de ventas	24	2,627	2,844
Gastos de administración	25	11,375	10,431
Otros costos		<u>7,583</u>	<u>8,789</u>
Total		<u>50,150</u>	<u>53,345</u>

27 OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETO

Este rubro comprende:

	<u>2018</u> <u>USD000</u>	<u>2017</u> <u>USD000</u>
Otros ingresos operativos:		
Recupero de provisiones	909	-
Recupero de pérdida esperada NIIF 9	574	-
Ingreso por enajenación de activo fijo	-	10
Otros	-	<u>325</u>
Total	<u>1,483</u>	<u>335</u>

	<u>2018</u> USD000	<u>2017</u> USD000
Otros gastos operativos:		
Penalidades y otras obligaciones contractuales	239	722
Regalías	435	-
Sanciones fiscales e impuestos asumidos	180	954
Provisiones	726	(484)
Retiro por baja de propiedades, plantas y equipo	12	60
Cierre de instalaciones técnicas	-	84
Otros	962	522
Total	<u>2,554</u>	<u>1,858</u>

28 GASTOS FINANCIEROS

Este rubro comprende:

	<u>2018</u> USD000	<u>2017</u> USD000
Intereses de obligaciones financieras de corto y largo plazo (Nota 18)	41,341	30,715
Otros	1,569	1,280
Total	<u>42,910</u>	<u>31,995</u>

29 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Régimen tributario del impuesto a las ganancias -

(i) *Tasas del impuesto*

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú se determinará aplicando sobre su renta neta la siguiente tasa:

Ejercicios gravables	<u>Tasas</u>
2017 en adelante	29.5 %

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional, según se describe en el cuadro de abajo, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, partícipes, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, partícipes, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

Ejercicios gravables	<u>Tasas</u>
2015-2016	4.1%
2017 en adelante	5 %

Las personas jurídicas que distribuyan dividendos retendrán el Impuesto a la Renta con la tasa del 5% excepto cuando el beneficiario sea una persona jurídica domiciliada.

A los dividendos que distribuidos durante el ejercicio 2018 pero que correspondan a resultados de ejercicios anteriores, se aplicarán los porcentajes que siguen:

Ejercicios al que corresponde el resultado	<u>Tasas</u>
Hasta 2014	4.1%
2015 -2016	6.8%
2017 en adelante	5.0%

Cuando se distribuyan dividendos se presumirá sin admitir prueba que ellos corresponden a los resultados de los ejercicios más antiguos.

(ii) Pérdida tributaria -

De conformidad con el Decreto Legislativo 945, el arrastre de las pérdidas tributarias se da con arreglo a alguno de los siguientes sistemas:

- Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, a las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los 4 (cuatro) ejercicios inmediatos posteriores completados a partir del ejercicio siguiente al de su generación. El saldo que no resulte compensado una vez transcurrido ese lapso, no podrá computarse a los ejercicios siguientes.
- Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores.

Las pérdidas tributarias son calculadas en soles, la moneda en la cual la Compañía presentará su declaración jurada del impuesto a la renta. El monto de la pérdida tributaria al 31 de diciembre de 2018, es de S/310,108 (USD91,870). La Compañía ha estimado que optará por el sistema (a) para la compensación de pérdidas, lo que será confirmado cuando se presente la declaración jurada del impuesto.

(iii) Precios de transferencia -

Para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición deberán estar sustentados con la documentación de soporte correspondiente y el cumplimiento de obligaciones formales.

Servicios:

- Para su deducción como costo o gasto debe satisfacerse el "test de beneficio",
- Ello se cumple si el servicio proporciona valor económico o comercial, mejorando o manteniendo la posición comercial, y si partes independientes hubieran satisfecho la necesidad del servicio, ejecutándolo por sí mismas o a través de terceros,
- Se debe evidenciar prestación efectiva, naturaleza, necesidad real, costos y gastos incurridos por el prestador y los criterios de asignación (si se modificasen debe justificarse),
- El costo o gasto deducible por servicios recibidos será igual a sumatoria de: (i) costos y gastos incurridos por prestador, más (ii) margen (que no puede ser mayor a 5% por "servicios de bajo valor añadido").

Obligaciones formales:

Las operaciones entre partes vinculadas y las realizadas a través de paraísos fiscales que corresponden al ejercicio 2016 en adelante ya no deben ser soportadas con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, sino con la declaración jurada informativa reporte local, cuyo vencimiento se producirá en el mes de junio de todos los años para operaciones del ejercicio 2017 en adelante.

A su vez, para las operaciones de los ejercicios 2017 en adelante deberá presentarse las declaraciones juradas informativas reporte maestro y país por país, cuyo vencimiento se producirá en el mes de noviembre de 2018 (operaciones del ejercicio 2017) y octubre de todos los años para operaciones del ejercicio 2018 en adelante.

En base al análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, en relación con los precios de transferencia.

b) Marco regulatorio - Modificaciones a la Ley del impuesto a la renta -

Con fecha 13 de setiembre de 2018, se emitió el Decreto Legislativo 1422, el cual incluye entre otras modificaciones la que corresponde a incorporación de conceptos y/o definiciones de "país o territorio no cooperante" y "régimen fiscal preferencial", "establecimiento permanente", "enajenación indirecta" de acciones, así como de los siguientes asuntos más significativos:

- *Precios de Transferencia:*

Se amplía el ámbito de aplicación de la normativa de Precios de Transferencia a las transacciones realizadas desde, hacia o a través de países o territorios no cooperantes o con sujetos cuyos ingresos o ganancias gocen de un régimen fiscal preferencial.

- *Devengo:*

Se establece una definición legal de devengo para el reconocimiento de ingresos y gastos para fines del Impuesto a la Renta, según la cual las rentas de tercera categoría se entienden devengadas cuando se hayan producido los hechos sustanciales generadores del ingreso y el derecho al mismo no se encuentra sujeto a una condición suspensiva.

- *Deducibilidad de gastos financieros:*

Se incorporan nuevas reglas para la deducibilidad de intereses, y para la aplicabilidad de límites tanto para préstamos otorgados por partes vinculadas, como a créditos otorgados por partes no vinculadas económicamente, indicando términos para deudas constituidas o renovadas hasta el 13.09.2018, desde el 14.09.2018 y a partir del 01.01.2019. Para aquellas constituidas o renovadas a partir del 01.01.2021, un nuevo límite para la deducción de intereses netos (gastos por intereses menos intereses gravables) que excedan del 30% del EBITDA (renta neta luego de compensar pérdidas más intereses netos, depreciación y amortización) del año anterior; pudiendo ser arrastrados a los 4 años inmediatos siguientes.

- *Clausula Anti-elusiva General (Norma XVI):*

Se ha establecido un procedimiento especial para la aplicación de la Norma XVI, según el cual la SUNAT podrá aplicar lo dispuesto en los párrafos segundo al quinto de la Norma XVI en el marco de una fiscalización definitiva, siempre que se cuente previamente con la opinión favorable de un Comité Revisor integrado por tres (3) funcionarios de SUNAT. Asimismo, se ha establecido la obligación del Directorio de aprobar, ratificar o modificar los actos, situaciones y relaciones económicas a realizarse (o realizadas) en el marco de la "planificación fiscal".

- Por último, se establece un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria para los representantes legales del deudor tributario cuando éste sea sujeto de la aplicación de la Norma XVI, siempre que tales representantes hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas en la citada norma.

c) El ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias comprende:

	<u>2018</u> USD000	<u>2017</u> USD000
Impuesto a las ganancias corriente	-	(19,082)
Ajuste de años anteriores - corriente	156	-
Impuesto a las ganancias diferido (Nota 30)	17,515	(6,870)
Ajuste de años anteriores - diferido	<u>162</u>	<u>(58)</u>
Total	<u>17,833</u>	<u>(26,010)</u>

En el periodo 2018 no se generó gasto por impuesto a las ganancias corriente, debido a que no se obtuvo ganancia neta gravable, sino pérdida tributaria. La pérdida tributaria generó un activo diferido.

d) Situación tributaria -

Las declaraciones juradas del impuesto a la ganancia de los años 2014, 2016, 2017 y la que será presentada por el 2018, están pendientes de revisión por la Administración Tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la correspondiente declaración jurada de impuesto a la renta. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

En el año 2018, la Administración Tributaria notificó el procedimiento de fiscalización del impuesto a la ganancia del ejercicio 2013 y a la fecha de este informe la Administración Tributaria no ha iniciado la revisión.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales vigentes, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen en el futuro resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

e) Conciliación de la tasa del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria -

Durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la tasa efectiva del gasto de impuesto a las ganancias difiere de la tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la (pérdida) ganancia fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre la ganancia antes de impuestos):

	Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018		Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017	
	Importe USD000	Porcentaje %	Importe USD000	Porcentaje %
(Pérdida) ganancia antes de impuesto a las ganancias	(75,422)	100.00%	106,983	100.00%
(Crédito por) Impuesto a las ganancias calculado según tasa tributaria	(22,249)	29.50%	31,560	29.50%
Efecto tributarios sobre adiciones y (deducciones):				
Gastos no deducibles	1,291	(1.72%)	960	0.90%
Ganancias no gravadas (ingresos por dividendos percibidos y otros)	(882)	1.17%	(3,510)	(3.28%)
Ajuste años anteriores	(318)	0.42%	58	0.05%
Efecto por conversión y otros	4,325	(5.73%)	(3,058)	(2.86%)
Impuesto a las ganancias corriente y diferido registrado según tasa efectiva	<u>(17,833)</u>	<u>23.64%</u>	<u>26,010</u>	<u>24.31%</u>

f) Impuesto a las ganancias por recuperar -

Los saldos por cobrar con la Administración Tributaria relacionados con el impuesto a las ganancias son los siguientes:

	<u>2018</u> USD000	<u>2017</u> USD000
Saldo inicial	10,472	30,616
Gasto por impuesto a las ganancias de ejercicios anteriores	156	(19,082)
Pagos a cuenta del año y de regularización por el ejercicio anterior	12,634	20,547
Devolución de impuestos	-	(22,708)
Diferencia de cambio	(843)	1,099
Saldo final	<u>22,419</u>	<u>10,472</u>

30 PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

- a) Al 31 de diciembre de 2018, el movimiento en el pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido y la descripción de las diferencias temporales que le dieron origen, es como sigue:

	Saldo inicial al 01.01.2018 USD000	Pérdida esperada NIIF 9 - Patrimonio USD000	Adiciones/ recuperos USD000	Ajustes de años anteriores USD000	Diferencia de cambio USD000	Saldo final al 31.12.2018 USD000
Activo diferido:						
Efecto tributario en provisiones	2,331	-	(105)	203	(98)	2,331
Pérdida tributaria	-	-	27,102	-	-	27,102
Estimación para deterioro de inventarios	1,691	-	2,846	-	(71)	4,466
Actualización de otras cuentas por cobrar a valor descontado	174	-	-	-	(7)	167
Pérdida esperada NIIF 9	-	272	(158)	-	-	114
	<u>4,196</u>	<u>272</u>	<u>29,685</u>	<u>203</u>	<u>(176)</u>	<u>34,180</u>
Pasivo diferido:						
Costo atribuido de terrenos por adopción NIIF	(43,314)	-	-	-	1,732	(41,582)
Mayor depreciación para efectos tributarios en comparación con la depreciación financiera	(15,502)	-	(799)	(41)	622	(15,720)
Efecto conversión de activos no monetarios	(10,457)	-	(13,549)	-	-	(24,006)
	<u>(69,273)</u>	<u>-</u>	<u>(14,348)</u>	<u>(41)</u>	<u>2,354</u>	<u>(81,308)</u>
Pasivo diferido, neto	<u>(65,077)</u>	<u>272</u>	<u>15,337</u>	<u>162</u>	<u>2,178</u>	<u>(47,128)</u>

La Compañía ha reconocido activo por el impuesto a las ganancias diferido por la pérdida tributaria generada en el año 2018 por un monto de USD27,102, soportado en la evaluación de sus flujos futuros proyectados que en la opinión de la Gerencia respaldan la generación futura de renta imponible que permita la compensación de dicha pérdida tributaria y el recupero del activo por impuesto a las ganancias diferido al 31 de diciembre de 2018.

- b) Al 31 de diciembre de 2017, el movimiento en el pasivo neto por impuesto a las ganancias y la descripción de las diferencias temporales que le dieron origen, es como sigue:

	Saldo inicial al 01.01.2017 USD000	Adiciones/ recuperos USD000	Ajustes de años anteriores USD000	Diferencia de cambio USD000	Saldo final al 31.12.2017 USD000
Activo diferido:					
Efecto tributario en provisiones	(627)	78	3,031	(151)	2,331
Pérdida tributaria	13,765	(14,131)	(106)	472	-
Estimación para deterioro de inventarios	1,159	253	-	279	1,691
Actualización de otras cuentas por cobrar a valor descontado	174	-	-	-	174
	<u>14,471</u>	<u>(13,800)</u>	<u>2,925</u>	<u>600</u>	<u>4,196</u>
Pasivo diferido:					
Costo atribuido de terrenos por adopción NIIF	(41,874)	-	-	(1,440)	(43,314)
Mayor depreciación para efectos tributarios en comparación con la depreciación financiera	(11,559)	(459)	(2,983)	(501)	(15,502)
Efecto conversión de activos no monetarios	(19,187)	8,730	-	-	(10,457)
	<u>(72,620)</u>	<u>8,271</u>	<u>(2,983)</u>	<u>(1,941)</u>	<u>(69,273)</u>
Pasivo diferido, neto	<u>(58,149)</u>	<u>(5,529)</u>	<u>(58)</u>	<u>(1,341)</u>	<u>(65,077)</u>

31 TRANSACCIONES NO MONETARIAS Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Las actividades de inversión y financiamiento que no generaron desembolsos de efectivo, y que afectaron activos y pasivos por los periodos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se resumen de la siguiente forma:

	<u>Nota</u>	<u>2018</u> <u>USD000</u>	<u>2017</u> <u>USD000</u>
Adiciones de propiedades, planta y equipo	13	38,372	21,022
Transferencias a intangibles	14	1,964	82
Transferencia reserva legal	20	8,097	-
Capitalización intereses	18	7,513	4,591

32 RECONCILIACION DE LOS CAMBIOS EN LOS PASIVOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

La reconciliación entre los saldos iniciales y finales de los pasivos derivados de las actividades de financiamiento es la siguiente:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>de 2017</u> <u>USD000</u>	<u>Flujos</u> <u>de caja</u> <u>USD000</u>	<u>Cambios que no generan flujos</u>			<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>de 2018</u> <u>USD000</u>
			<u>Incrementos</u> <u>USD000</u>	<u>Decremento</u> <u>USD000</u>	<u>Diferencia</u> <u>en cambio</u> <u>USD000</u>	
Otros pasivos financieros	862,518	211,384	-	-	(977)	1,072,925
Dividendos por pagar	29	47	-	-	-	76
Total	<u>862,547</u>	<u>211,431</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(977)</u>	<u>1,073,001</u>

33 MEDIO AMBIENTE

Las principales normas de medio ambiente que regulan las operaciones de la Compañía son las siguientes:

- Ley N°28611, Ley General del Medio Ambiente. Esta norma requiere que todo proyecto de obra o actividad considere efectuar un estudio de impacto ambiental sujeto a la aprobación de la autoridad competente.
- El Decreto Supremo N°039-2014-EM, Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades de Hidrocarburos. Esta norma tiene como objetivo prevenir, minimizar, rehabilitar, remediar y compensar los impactos ambientales negativos derivados de las actividades de hidrocarburos.
- La Ley N°30754, Ley Marco sobre el Cambio Climático. Esta norma requiere reducir la vulnerabilidad del país frente al cambio climático y aprovechar las oportunidades de crecimiento con una menor emisión de carbono.
- Otras normas:

Entre el 2005 y 2012, el Gobierno Peruano promulgó normas ambientales que establecían estrictos estándares de contenido de azufre en los productos de combustible. Esta regulación originó el desarrollo de inversiones (Proyecto RLP21) que permitan a la Compañía la producción nacional de combustibles con las nuevas especificaciones. Desde finales del 2016 se cuenta con una nueva unidad operativa de desulfuración para el Diésel y durante 2017 y 2018 estuvo en construcción una nueva unidad de desulfuración para gasolinas cuyo inicio de operación es desde el 1 de octubre de 2018.

En opinión de la Gerencia, está en cumplimiento con la normativa de medio ambiente vigente al 31 de diciembre de 2018.

- e) Entre las principales inversiones ambientales realizadas en el período de enero a diciembre de 2018, destacan principalmente:
- i. El bloque de desulfuración de gasolinas por 104 millones de dólares estadounidenses.
 - ii. El sistema de detección temprana para derrames y fugas de hidrocarburos en instalaciones marinas por USD249.
 - iii. La impermeabilización de zona estanca de tanques de almacenamiento por USD691.
 - iv. La adecuación de fondos de tanques de almacenamiento a la norma Repsol por USD654.
 - v. El terminal Monoboya T4 y mejora de la seguridad operativa de los terminales multiboyas por 33 millones de dólares estadounidenses.
 - vi. El tratamiento de oxidación Avanzada en Deslastres por USD165.
 - vii. Instalación de sellos dobles en Bombas según Normativa Repsol por USD261.
 - viii. Cámaras de espuma del sistema contra incendio de los tanques de almacenamiento por USD147.
 - ix. Mejoras de iluminación en áreas operativas por USD187.
 - x. Mejora del sistema de emisores submarinos de aceites y químicos por USD163.
- f) Durante el período de enero a diciembre de 2018 se incurrieron en gastos operativos de gestión ambiental por aproximadamente USD1,982 los cuales se presentan dentro de los gastos operativos del rubro costo de ventas del estado de resultados integrales.

34 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2018, se encuentran pendientes de resolución distintos procesos judiciales de carácter laboral y legal, cuya contingencia de carácter posible son de USD3,457 y USD5,021, equivalentes a USD1,024 y USD1,487, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017, se encuentran pendientes de resolución distintos procesos judiciales de carácter laboral y legal, cuya contingencia de carácter posible fueron de USD3,798 y USD6,962, equivalentes a USD1,172 y USD2,148, respectivamente.

La Gerencia y los asesores legales de la Compañía están efectuando las acciones legales correspondientes para la resolución de estos casos. Por las contingencias probables se ha registrado la provisión correspondiente al 31 de diciembre de 2018 por USD1,267 (al 31 de diciembre de 2017 por USD2,160) en la Nota 16.

35 COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene compromisos con terceros habiendo entregado cartas fianzas bancarias por USD41,200. Asimismo, se ha emitido una Garantía Previa Nominal Global por USD61,235 a favor de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) con fecha de vencimiento 31 de diciembre del 2019. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene compromisos con terceros habiendo entregado cartas fianzas bancarias por USD119,189 y S/8.

36 CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO OPERATIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía ha reconocido como gasto en el estado separado de resultados:

	<u>2018</u> <u>USD000</u>	<u>2017</u> <u>USD000</u>
Arrendamiento instalaciones	7,903	8,015
Arrendamiento oficinas administrativas y estacionamientos	1,375	1,235
Arrendamiento equipos diversos	<u>243</u>	<u>216</u>
Total	<u>9,521</u>	<u>9,466</u>

A partir del año 2019, la Compañía adoptará la NIIF 16 Arrendamiento (Nota 3.2).

37 HECHOS POSTERIORES

Excepto por lo indicado en la Nota 4 (c) y el párrafo siguiente, no se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros separados y la fecha de autorización para su publicación, que puedan afectarlo significativamente.

Al respecto informamos que el día 22, 28 y 30 de enero de 2019 se realizó la primera rueda, segunda rueda y la asignación de acciones remanentes del aumento de capital, respectivamente. En consecuencia, de manera acumulada en el proceso, se ha suscrito 4,784,285,713 de nuevas acciones Clase A, equivalentes a un aumento de capital de S/2,200,771,428 y a una pérdida de colocación de S/1,530,971,428.

Culminado el proceso de suscripción de acciones, el capital social de la Compañía ascenderá a la cantidad de S/3,826,820,828, representado por 8,319,175,714 acciones nominativas con derecho a voto de un valor nominal de S/0.46 cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas. Las acciones emitidas por la sociedad se dividen en 8,319,175,713 acciones Clase A y 1 acción Clase C.